

EL REGALO DEL PAPA A LA POLICÍA NACIONAL



REVISTA

POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA

FUNDADA EL 14 DE MARZO DE 1912

Nº 312 TERCERA EDICIÓN SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2017

ISSN 0122-0411

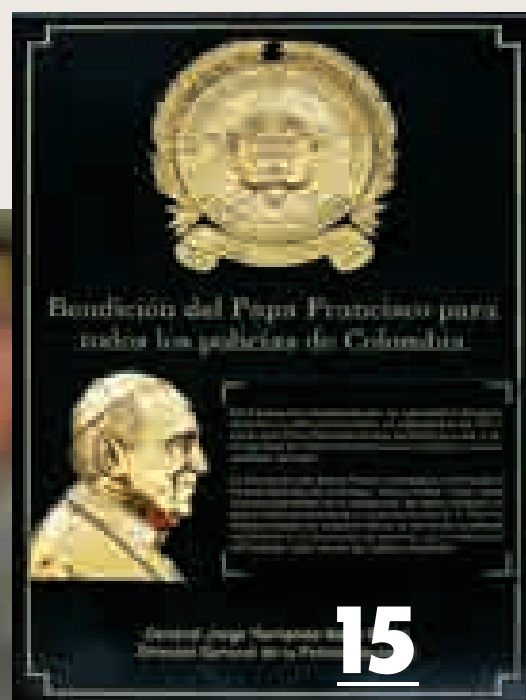
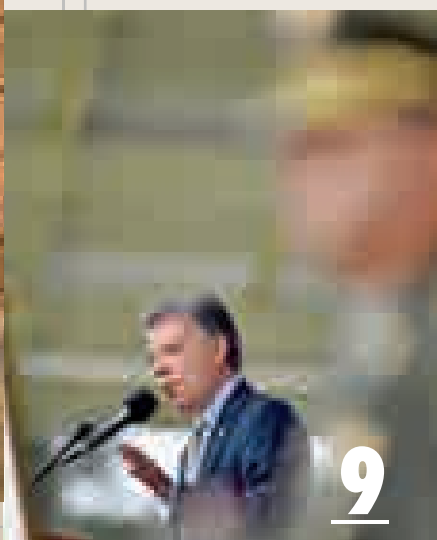
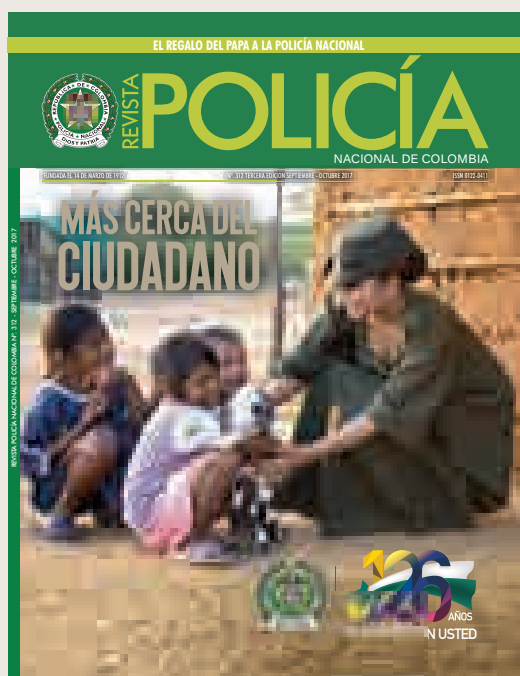
MÁS CERCA DEL CIUDADANO



126 AÑOS
INSPIRADOS EN USTED







NOS ESCRIBEN SUBE

126 años al servicio del ciudadano

4

7

EDITORIALES

La mejor Policía de la historia

Transformación en marcha

Escritos Generales

9

10

12

ESPECIAL VISITA DEL PAPA

El regalo del papa Francisco a la Policía Nacional

Así garantizamos la seguridad del papa Francisco

y de 6,8 millones de ciudadanos

Los ángeles del Santo Padre

Dividendos espirituales, en convivencia y hasta económicos

El susto de ver el rostro del Papa herido

Un Papa en la 'Puerta del Llano'

A las 10:32, de manera extraña, cesó la lluvia

16.000 familiares de policías acompañaron al Papa

15

17

20

21

22

24

26

28

ESPECIAL AOS

'Gracias por ser esos ángeles vestidos de azul'

'Café por un Futuro'

Tunja corrió por los policías de Colombia

30

32

34

RELACIONES INTERNACIONALES

Nace la Comunidad Internacional contra el Secuestro y la Extorsión

36



30



40



60

Aporte de la inteligencia en la construcción de la paz territorial	38
Los 14 comisarios y sargentos que nos representan en el exterior	40

EXCELENCIA

El ascenso de 7.878 policías	42
'Transformación del Alma' detrás de las rejas	44
Policía, primera entidad del sector Defensa partícipe de AGA	46
El Código genera impacto histórico en seguridad ciudadana	48
Contraloría volvió a exaltar la Cuenta Fiscal de la Policía	50
Mejor administración de los recursos logísticos y financieros	52
Pioneros en Sur América en implante de prótesis peneana por vía infrapúbica	54
El uso de la fuerza en el ejercicio de las actuaciones policiales	56
Un nuevo Protocolo de Selección del Talento Humano	58

TRABAJO EN EQUIPO

Dos reconocimientos al liderazgo de la Policía Nacional	60
Estatuilla de Oro por innovación y protección de recursos naturales	62
'La Policía más twittera del mundo'	64
Policía Nacional, acreditada como Entidad de Certificación Digital	65
Los primeros 100 años de un general legendario	66
Una sala museo en memoria de policías víctimas del conflicto armado	68

EL HONOR DE SER POLICÍA

70

ACCIONES EFECTIVAS

El último adiós a dos grandes generales	72
---	-----------

NUESTROS MÁRTIRES CON LOS FAMOSOS

**76
78**

ENVÍE SUS COMENTARIOS A
revistaponal@correo.policia.gov.co

Los suscriptores comentan...



Un saludo de felicitación a la Revista de la Policía Nacional por su perseverancia y trabajo continuo dedicado a resaltar los logros de los miles de hombres y mujeres que conformamos la Institución. En sus letras quedan grabadas las memorias y hazañas que construyen la historia de nuestra Policía Nacional, sus páginas son testigo del caminotransitado hasta hoy cuando avanzamos en un proceso de Modernización y Transformación Institucional.

ST. YOHANA CASTILLO MARTÍNEZ
JEFE COMUNICACIONES
ESTRATÉGICAS MEPAS

Desde el Departamento de Policía Urabá, un sincero saludo de fraternidad al grupo de diseño, publicaciones e identidad visual; agradecida por su invaluable labor al plasmar en este importante medio de comunicación las actividades sobresalientes y significativas realizadas por los hombres y mujeres que conforman la Policía Nacional; miles de éxitos a quienes hacen esta gran labor.

PT. ROSA RUIZ AGUDELO
DEPARTAMENTO DE POLICÍA
URABÁ

Mis más sinceros agradecimientos a la Revista de la Policía Nacional, por su excelente labor en la Institución. Manteniéndonos informados de todas las actividades que diariamente se desarrolla en pro de la comunidad y de nuestros compañeros, resaltando el profesionalismo, eficiencia y efectividad de cada uno de los que integramos nuestra hermosa Policía Nacional. Felicitaciones y gracias por su alto grado de compromiso.

PT. IVON MARCELA MENDOZA ZARTHA
POLICÍA METROPOLITANA DE
BARRANQUILLA

Durante el tiempo que llevo en la suscripción de la Revista de la Policía me ha parecido de gran interés general teniendo en cuenta que por este medio se da a conocer y se exalta la labor de muchos compañeros de nuestra hermosa Institución, ya que es una labor que se ejerce de forma continua y con este actuar buscamos alcanzar los más altos estándares en calidad de nuestro servicio policial.

PT. VERNY HERNANDO
HERRERA CASCABITA
SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y
SERVICIOS ESPECIALES VICHADA



Hoy el reconocimiento es para nuestra Revista de la Policía Nacional, que en cada edición exalta la labor del personal uniformado y de cada unidad policial, permitiendo así llegar hasta cada uno de los hombres y mujeres policías que están en toda Colombia, sabemos que detrás de esta revista hay seres humanos, profesionales que trabajan por reconocer el servicio del Policía, mostrando una institución más humana y cercana al ciudadano.

PT. OLGA CAROLINA ARTUNDUAGA PEDRAZA
LOCUTOR RADIO POLICÍA NACIONAL 97.3 FM
NEIVA

Se refleja y evidencia claramente la evolución, crecimiento e innovación que ha tenido la Revista Policía Nacional, estos cambios han surgido unidos a nuestro proceso de Modernización y Transformación Institucional, los cuales buscan asegurar y dar continuidad al Plan Estratégico Institucional orientado hacia un policía más cercano al ciudadano, más efectivo en su gestión, más humano, más disciplinado más íntegro y más honesto, esta información se refleja en los novedosos, efectivos y enriquecedores textos institucionales que en cada edición vemos reflejados.

TE. EDUARDO NARANJO ÑUSTES
JEFE GRUPO PLANEACIÓN DEVAU



ESCRITOS GENERALES



PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

LOS 34 GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL de todos los departamentos colombianos acabarán de escribir el libro **Escritos Generales**, en el cual detallan los alcances de las 75 líneas estratégicas del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), hoja de ruta para consolidar una institución más humana, íntegra, disciplinada, innovadora y efectiva en su gestión: una Policía Nacional más cercana al ciudadano.



MTI
MINISTERIO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURA

¿Qué es el MTI?
El MTI es el organismo rector de la política de transporte y de la infraestructura en el Perú. Su función principal es garantizar la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad del sistema de transporte, promoviendo la inversión y el desarrollo de las infraestructuras de transporte.

¿Qué Buscamos consolidar?
La Confianza Social

A partir de...
Una política fortalecida en su ejecución.
Una estructura más eficiente y moderna.

¿Hacia dónde vamos?
15 Líneas Estratégicas

1. Fortalecimiento de la gestión pública en la oficina
2. Desarrollo del sistema de Organización
3. Mejora de la calidad de los servicios
4. Fortalecimiento de la gestión de recursos humanos
5. Fortalecimiento de la gestión de recursos financieros
6. Fortalecimiento de la gestión de recursos tecnológicos
7. Fortalecimiento de la gestión de recursos de infraestructura
8. Fortalecimiento de la gestión de recursos de mantenimiento
9. Fortalecimiento de la gestión de recursos de seguridad
10. Fortalecimiento de la gestión de recursos de investigación y desarrollo
11. Fortalecimiento de la gestión de recursos de capacitación
12. Fortalecimiento de la gestión de recursos de comunicación
13. Fortalecimiento de la gestión de recursos de logística
14. Fortalecimiento de la gestión de recursos de salud
15. Fortalecimiento de la gestión de recursos de bienestar social

15 Líneas Estratégicas

055009



126 años al servicio del ciudadano

En los últimos 126 años, la Policía Nacional ha acompañado la cotidianidad de todos los colombianos. El 5 de noviembre de 1891 fue el bautismo oficial de una Institución que se gestó desde el mismo momento en que se selló la gesta libertaria. Los Serenos, esos vigilantes de la noche que prendían y apagaban las faroles de petróleo de las calles y que con pitazos daban las horas, dieron paso a un cuerpo de policía de renombre internacional, que hoy sigue avanzando por el sendero del humanismo, la integridad, la disciplina, la innovación y una efectiva gestión en defensa de la vida, honra y bienes de todos nuestros compatriotas.

De ese puñado de Serenos ya vamos en más de 180 mil hombres y mujeres, de las mejores calidades humanas, altamente profesionales y equipados con tecnología de punta para cumplir su misión constitucional de ayudar a construir una Colombia Segura y en Paz.

Desde esos tiempos pretéritos, la Policía Nacional, fiel a su lema, 'Dios y Patria', ha sido una entidad incluyente, intérprete de esa inmensa riqueza multicultural y pluriétnica de nuestra nación. Cada integrante de esta gran familia debe sentirse orgulloso de pertenecer a una Institución que es patrimonio de todos los colombianos.



POR UNA COLOMBIA
SEGURA Y EN PAZ

REVISTA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Edición 312 / 2017. **DIRECTOR GENERAL:** general Jorge Hernando Nieto Rojas. **SUBDIRECTOR:** mayor general Ricardo Alberto Restrepo Londoño. **COMITÉ EDITORIAL:** coronel Ricardo Blanco Gómez, jefe Oficina de Comunicaciones Estratégicas; coronel Gelber Hernando Cortés Rueda, secretario privado Dirección General. **COORDINACIÓN EDITORIAL:** teniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez, Jefe grupo Diseño, Publicaciones e Identidad Visual. **GRUPO DISEÑO, PUBLICACIONES E IDENTIDAD VISUAL:** intendente Liliana Orozco Gutiérrez, intendente Rodrigo Motivar, subintendente Eduard Forero Galindo, patrullero Gustavo Castro, patrullera Jennifer Pulido Gama, patrullera Claribel Rodríguez, patrullera Nancy Mancipe, Tea21 María Ruth Rodríguez Lavacude, Tea18 Carlos Yahir Castañeda. **FOTOGRAFÍA:** intendente Yéffer Julián Alfonso Jiménez, intendente Jorge Mario Díaz, intendente Wver Antonio Hernández Arenas, subintendente Armando Bustillo Salazar, patrullero Alexander Torres Márquez, Catalina Giraldo Osorio, Presidencia de la República, Ministerio de Defensa. **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** Printer Colombia. **IMPRESIÓN:** Printer Colombia.

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Diseño, Publicaciones e Identidad Visual.

Diseño, Publicaciones e Identidad Visual

Sede Revista: Carrera 1 No. 57-00 Chapinero Alto - Bogotá, Teléfono 515 9553 Email: revistaponal@correo.policia.gov.co

Poco a poco se acerca el tiempo de los balances, luego de dos periodos de gobierno marcados por grandes transformaciones para Colombia. Sin duda alguna, nuestro máximo compromiso estuvo encaminado a ponerle fin al conflicto armado, y aunque sé que nos hace falta recorrer un largo trecho para disfrutar de una paz estable, duradera y completa, con orgullo y mucha humildad puedo decir: misión cumplida!

En esa misión siempre me ha acompañado la Policía Nacional de todos los colombianos. Estamos hablando de haber terminado un conflicto que nos ha afectado profundamente durante más de cinco décadas; de más de 220.000 compatriotas muertos que hoy son extrañados por sus madres, sus hijos, sus viudas o sus hermanos; de millones de desplazados con cicatrices en sus corazones por haber sido obligados a abandonar sus hogares.

Dolor, sufrimiento, atraso y pobreza: eso fue lo que heredamos de esta guerra que, por fortuna, comienza a quedar proscrita a los libros de historia y ya no en las noticias cotidianas. Pero también es justo decir que, en medio de tantos horrores, hemos conocido la valentía, el heroísmo y la solidaridad de los más patriotas de todos: nuestros policías y soldados de tierra, mar y aire.

Si hemos llegado a este punto, en el que la paz comienza al fin a ser una realidad, es porque hemos avanzado de la mano de nuestra fuerza pública.

Quiero agradecerles muy especialmente a la Policía Nacional y a todos sus miembros-oficiales, suboficiales, mandos del Nivel Ejecutivo, patrulleros, auxiliares y personal no uniformado-, por su contribución a la paz. Gracias a su coraje, determinación, disciplina y contundencia los adversarios se convencieron de renunciar a las armas. Y, sin duda, el trabajo de la Policía fue fundamental para que la correlación de fuerzas estuviera a favor del Estado, elemento fundamental para conducir una negociación efectiva y favorable.

Nuestra Policía Nacional es mundialmente admirada por los retos que ha asumido en la historia reciente en su exitosa lucha contra todas las manifestaciones del crimen organizado.

Pero la tarea no ha culminado. Conscientes de que en el posconflicto necesitamos una Policía Nacional más humana, íntegra, disciplinada, innovadora y efectiva en su gestión, pusimos en marcha el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI). Este proceso contempla 15 líneas estratégicas, que incluyen el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en las calles y campos de Colombia, una mayor contundencia contra el crimen organizado, una mayor profesionalización de nuestros policías y una mejor calidad de vida para todos ellos y sus familias.

Y también, en línea con los esfuerzos del general Jorge Hernando Nieto Rojas en materia de integridad de nuestros policías, se seguirá fortaleciendo la Política Integral de Transparencia Policial. Esto lo vamos a hacer con más veeduría ciudadana, promoviendo la depuración, la rendición de cuentas y reestructurando la Inspección General de la Policía, bajo la autoridad del Ministerio de Defensa y en coordinación con la Procuraduría General.

Este Proceso hace parte de la transformación ya iniciada también en nuestras Fuerzas Militares, para adaptarlas a los nuevos desafíos, de forma que sean más eficaces contra las amenazas de hoy y de mañana.

Será la Policía del posconflicto. Una Policía a la altura de las transformaciones sociales que ya está comenzando a vivir un país que construye paz; un país que avanza con firmeza hacia mejores destinos.

Felicitaciones a la Policía Nacional en sus 126 años al servicio de la paz y felicitaciones al Cuerpo de Generales por el libro *Escritos Generales* que nos permite reafirmar que no solo contamos con la mejor Policía de la historia, sino que la Institución mantiene la política de mejoramiento continuo para seguir trabajando por una Colombia Segura y en Paz.

La mejor Policía de la historia

Juan Manuel Santos Presidente de Colombia





Transformación en marcha

Luis Carlos Villegas Echeverri Ministro de Defensa Nacional

La puesta en marcha del proceso de Modernización y Transformación de nuestra Policía Nacional nos permite afirmar que esta Institución tan querida por todos los colombianos tiene un horizonte claro, al igual que nuestro Ejército Nacional, nuestra Armada Nacional y nuestra Fuerza Aérea.

El país cuenta con una fuerza pública con la capacidad necesaria para contribuir a consolidar una paz estable y duradera y fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana. El país puede sentirse tranquilo de contar con una fuerza pública a la altura de los retos de la nueva Colombia.

Qué lejos se ven hoy los vaticinios que aseguraban que de lograrse el fin del conflicto, Colombia quedaría incendiada, asediada por

el delito. Todos los indicadores del crimen demuestran un gran descenso. Nadie puede negar que hay aún zonas donde debemos seguir trabajando arduamente para que converjan sus niveles de tranquilidad con los del resto del país, y así lo haremos.

Pero, definitivamente, la Colombia que surge de la humareda del conflicto con las Farc es una nación más segura, más normal, más preparada para generar prosperidad, hasta convertirnos en un país desarrollado, fincado en una paz sostenible, alcanzada gracias a la firmeza del liderazgo político del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, y a la entrega profesional y generosa de nuestra fuerza pública.

En el caso de nuestra Policía Nacional, el Cuerpo de Generales, encabezado por el ge-

neral Jorge Nieto, tiene claro el horizonte institucional y está preparado para liderar este proceso que tiene como propósito central estrechar los lazos entre los ciudadanos y la Institución, a través de rutas como el fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y el Sistema Integrado de Seguridad Rural; la potenciación de la investigación criminal para enfrentar con mayor eficacia el crimen organizado, incluido el residual; fomentar una mayor profesionalización de la Policía y reestructurar las ocho Regiones de Policía para ser más eficientes en el servicio de policía.

De este proceso hace parte fundamental la Política Integral de Transparencia Policial, que define los lineamientos en materia de ética, disciplina, derechos humanos, resolución de conflictos y atención y servicio al ciudadano que rige a todos nuestros policías, para así enfrentar el flagelo de la corrupción y contar con uniformados ejemplares.

Las fortalezas de nuestra Policía son enormes y serán fundamentales en el posconflicto: una de las mejores Inteligencias del mundo, una capacidad en investigación criminal capaz de resolver los más complejos casos e interactuar en tiempo real con sus homólogos de los restantes 189 países que conforman INTERPOL y unas capacidades técnicas que la ponen a la vanguardia de las mejores Policías del hemisferio. No en vano su experiencia es de tipo exportación.

En este proceso, el policía del cuadrante será fundamental. Por eso, quiero exaltar de manera especial al uniformado que acompaña al ciudadano en su cotidianidad, que le ayuda a resolver sus problemas. Lo mismo quiero hacer con los carabineros que recorren los campos de Colombia ayudándole a nuestro campesino.

En el futuro inmediato, nuestro país no solo gozará de más tranquilidad y seguridad, sino que tendrá mayores y mejores perspec-

tivas de crecimiento y mayores oportunidades para los colombianos. No me cansaré de decirlo, nuestros soldados y policías son los grandes responsables de ello, pues hacen parte de las mejores Fuerzas Armadas de la historia de Colombia, unas Fuerzas que se prepararon para la guerra, las mismas que hoy se preparan para la paz.

Esta paz que hoy se está forjando es transparente, diáfana, sin trucos o situaciones negociadas por debajo de la mesa. El futuro de nuestras Fuerzas nunca se discutió ni se debatirá con nadie distinto al pueblo colombiano. El país, tal y como se los he dicho a través de viva voz en mis recorridos por las unidades militares y policiales, ahora más que nunca requiere de unas Fuerzas Armadas poderosas y robustas, que garanticen que los acuerdos se cumplan.

La transformación de nuestras Fuerzas Armadas está en marcha y, tal como lo señala la realidad, en todos los casos implica su robustecimiento. También demuestra lo que buscamos y queremos para nuestras tropas: fortalecer la capacidad para combatir las amenazas que surgirán en el posconflicto, modernizar las herramientas para que sean más precisas en cada misión y operación y, de manera esencial, mantener la sólida base en la que el Estado encontró la esperanza de un país mejor. Y esa base son los soldados de tierra, mar y aire, y nuestros policías.

Como Ministro de Defensa quiero felicitar a nuestra Policía Nacional en sus 126 años al servicio de la paz y al Cuerpo de Generales por la elaboración del libro **Escritos Generales** que describe al detalle los alcances del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), hoja de ruta de nuestra Policía Nacional para seguir contribuyendo a forjar una paz estable y duradera.



Escritos Generales

Gr. Jorge Hernando Nieto Rojas Director General Policía Nacional

Dirigir la Policía Nacional de todos los colombianos es una tarea ardua y compleja, que requiere la mayor atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Pero al mismo tiempo es una labor que deja enormes satisfacciones las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Sin duda alguna, la máxima satisfacción es poderle servir a tiempo al ciudadano. Por su cercanía con la gente, el policía casi siempre es el primero en auxiliar a nuestra gente, ya sea en medio de una tragedia natural, como ocurrió en Mocoa, o en un siniestro, como el caso del avión del equipo brasileño Chapecoense, o ante cualquier amenaza de los delincuentes. De ahí que sea tan famosa la frase “llamen a la Policía”, que traduce llamen al servidor público más cercano al ciudadano.

Por eso, siento un profundo orgullo patrio cuando veo que nuestros policías hacen hasta lo imposible por preservar una vida o socorrer a los más humildes. Son héroes de la cotidia-

lidad; hombres y mujeres de extrema valentía. Allá, donde hay una tragedia, siempre hay un policía ayudando a salvar vidas. Allá, donde los violentos intentan quebrantar la ley, siempre llega un informado para proteger los valores más preciados de nuestra sociedad incluso a riesgo de ofrendar su vida.

Debo confesar que la muerte de un policía me genera un profundo dolor en el alma, no solo porque fallece un excelso ser humano y un guardián de la paz y la convivencia, sino porque una familia queda vestida de luto para siempre. Cuando muere un policía muere parte de la institucionalidad que tanto le cuesta construir a una nación.

Trabajar por Colombia requiere de un gran equipo, requiere del liderazgo y el compromiso de cada señor general, coronel, teniente coronel, mayor, capitán, teniente, subteniente, sargento, comisario, intendente, subintendente, patrullero, agente, auxiliar y personal no uniformado. Es la unión de más de 180.000



líderes para trabajar ‘Por una Colombia Segura y en Paz’.

Colombia vive momentos de grandes retos y desafíos. Este año y los venideros se proyectan como tiempos de grandes transformaciones para nuestra sociedad. Por eso, nuestro país necesita del concurso de sus mejores líderes para continuar avanzando en la búsqueda de una paz estable, duradera y completa.

En el caso de la Policía Nacional hemos estructurado un proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), hoja de ruta que proyecta la Institución del presente y el futuro acorde a las necesidades del país.

Los alcances de este proceso, más otras grandes historias que detallan muchas de las fortalezas y capacidades de la Policía Nacional, los hemos querido plasmar en este libro, *Escritos Generales*, precisamente escrito por los 34 generales de la Institución, un hecho inédito en los 126 años de historia policial.

Es un viaje por las 15 líneas estratégicas del proceso MTI, que exalta lo construido y lo que construirán los policías de Colombia en campos, pueblos y ciudades e incluso más allá de nuestras fronteras para fortalecer la convivencia ciudadana y afianzar la paz.

Son 34 historias llenas de humanismo, que resaltan el aporte de la mujer, los afrocolombianos y los indígenas en el crecimiento de nuestra Institución. Son historias que narran cómo asumimos el reto de proteger al papa Francisco y cómo nos preparamos para continuar siendo patrimonio de todos los colombianos y seguir siendo referente internacional.

Escritos Generales es un homenaje a todo el pueblo colombiano y a cada uno de los policías de la patria que desde aquel memorable 5 de noviembre de 1891 hasta hoy han venido avanzando por el sendero del humanismo, la integridad, la disciplina, la innovación y una efectiva gestión en defensa de la vida, honra y bienes de todos nuestros compatriotas.

Desde esos tiempos pretéritos, la Policía Nacional, fiel a su lema, ‘Dios y Patria’, ha sido una Institución incluyente, intérprete de esa inmensa riqueza multicultural y pluriétnica de nuestra nación que a diario trabaja ‘Por una Colombia Segura y en Paz’.





Bendición del Papa Francisco para todos los policías de Colombia



Esta placa fue bendecida por su santidad Francisco durante su visita a Colombia, en septiembre de 2017, para que Dios Todopoderoso proteja la vida y la integridad de todos los policías de la patria y de sus queridas familias.

La bendición del Santo Padre immortaliza el lema de la Policía Nacional de Colombia: "Dios y Patria". Dios, como máxima expresión de la existencia, del amor perfecto, la generosidad absoluta y la justicia plena. Y Patria, representada en nuestra tierra, la tierra de nuestros ancestros y la de nuestros sueños, que invita a la comunidad, razón de ser de nuestra institución.

General Jorge Hernando Nieto Rojas
Director General de la Policía Nacional



El regalo del papa Francisco a la Policía Nacional

Te. Nidia Esmeralda Amador Rodríguez Jefe Grupo Diseño, Publicaciones e Identidad Visual

Un obelisco recordará por siempre el día en que un Papa ingresó, por primera vez, a la Dirección General de la Policía Nacional de todos los colombianos.

La tarde del 7 de septiembre de 2017, el papa Francisco llegó hasta el parqueadero de la Dirección General para abordar allí el papamóvil que lo conduciría hasta el parque Simón Bolívar, donde se encontraría con más de un millón 300 mil fieles.

Antes de abordar el vehículo, el Sumo Pontífice se acercó a una placa que había ordenado esculpir el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, para que fuese bendecida por el ilustre visitante, tal como ocurrió.

En ella se lee: “Bendición del papa Francisco para todos los policías de Colombia. Esta placa fue bendecida por su santidad Francisco duran-

te su visita a Colombia, en septiembre de 2017, para que Dios Todopoderoso proteja la vida y la integridad de todos los policías de la patria y de sus queridas familias.

“La bendición del Santo Padre immortaliza el lema de la Policía Nacional de Colombia: ‘Dios y Patria’. Dios, como máxima expresión de la existencia, del amor perfecto, la generosidad absoluta y la justicia plena. Y Patria, representada en nuestra tierra, la tierra de nuestros ancestros y la de nuestros sueños, que exalta a la comunidad, razón de ser de nuestra Institución. general Jorge Hernando Nieto Rojas, Director General de la Policía Nacional”.

Tras lograr la bendición papal, el general Nieto ordenó construir un obelisco en el cual reposa la placa. Este monumento se convirtió en el mejor regalo que recibió la Policía Nacional en su aniversario 126.





PLANEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL Y TÁCTICA TERRITORIAL

Así garantizamos la seguridad del papa Francisco y de 6,8 millones de ciudadanos

La anticipación, la coordinación y complementariedad, la efectiva articulación institucional e interinstitucional, los ejercicios estratégicos de inmersión, las visitas a ciudades, el seguimiento y control, una comunicación clara y un talento humano profesional y dispuesto fueron los factores de éxito que permitieron cumplirle a Colombia con excelencia y calidad.

Mg. Ricardo Alberto Restrepo Londoño Subdirector General Policía Nacional

Garantizar una visita en condiciones favorables y de normalidad para el país fue el objetivo estratégico que asumió la Policía Nacional de todos los colombianos ante el Gobierno Nacional seis meses antes de la llegada de su santidad Francisco a Colombia. La capacidad de respuesta de la Institución se puso a prueba, pero hoy podemos afirmar que respondimos con lujo de detalles y cumplimos con la misión encomendada.

La fase de planeación partió de los lineamientos dados por la Presidencia y la Vicepresidencia de la República, que dispusieron la creación de seis comités técnicos, entre ellos el de seguridad. En consecuencia, el Ministerio de Defensa Nacional articuló un esquema de trabajo designando gerentes para la gestión del servicio y para asegurar una óptima articulación interinstitucional en torno al objetivo de la visita.

Desde la Coordinación General del Plan Policial para la Visita del Sumo Pontífice, asignada a la Subdirección General, se implementó un esquema anticipado de planeación sistémica que incluyó un componente estratégico nacional, responsable de la articulación, integración y lineamientos para el despliegue del dispositivo policial, y un componente táctico territorial a cargo de los comandantes de Regiones de Policía y de las cuatro Policías Metropolitanas de Bogotá, Villavicencio, Medellín y Cartagena, con la supervisión de un mayor general por

cada ciudad. Esta fase de planeación del servicio de policía deja como lección aprendida la identificación de siete factores de éxito:

Anticipación para la acción. Con una metodología de construcción participativa, liderada por la Policía Nacional, se desarrollaron dos ejercicios estratégicos de inmersión para la planeación al interior de la fuerza pública, a los cual asistieron 80 altos mandos de las diferentes fuerzas y las cuatro ciudades, quienes en 8 mesas de trabajo analizaron 7 ejes temáticos para el montaje de los dispositivos (normativa, logística y financiera, tecnología y comunicaciones, anticipación y prevención, criterios y Puestos de Mando Unificado (PMU), coordinación institucional y matriz de responsabilidades).

Con esta metodología se consolidaron los dispositivos definitivos, lo que permitió mitigar riesgos, advertir escenarios, concentrar pie de fuerza en puntos críticos, destinar y movilizar apoyos, integrar tecnología y mantener adecuados niveles de comunicación con mando y control.

En el período de anticipación viajaron a Roma dos policías y el Director de Protección, para cumplir un proceso de capacitación y re-entrenamiento táctico, físico y operativo con la Gendarmería del Vaticano, que finalmente contribuyó a la protección de su Santidad dentro del primer anillo de seguridad.

La planeación anticipada del dispositivo, en el componente táctico, estuvo a cargo de los



Comandantes de Región y Policías Metropolitanas, con los jefes del servicio y las Oficinas de Planeación, quienes estudiaron escenarios y planes de contingencia, conformaron grupos de apoyo y reacción, revisaron vías de acceso y evacuación, vincularon policías de todas las especialidades y se hizo especial énfasis en los planes de seguridad en los cuadrantes de turismo, movilidad vial, infancia y adolescencia. Por su parte, la Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA) diseñó el Plan de Seguridad y Movilidad Vial, en las vías, aeropuertos y terminales de transporte. En total, comprometió servicios preliminares y principales sobre 39 eventos especiales.

Coordinación y complementariedad para la eficiencia. La Policía Nacional determinó, en el marco de la fase de planeación del servicio, activar una Secretaría Técnica y Relatoría Especial que contribuyó a documentar la memoria y minutas de las diferentes reuniones sostenidas desde el Gobierno Nacional, la Iglesia Católica y los dispositivos regionales en las cuatro ciudades sedes de la visita.

La coordinación interagencial y territorial se mantuvo con la participación en reuniones estratégicas con diferentes entes gubernamentales y eclesiales. Seis jornadas se cumplieron ante la Vicepresidencia de la República, donde se trabajó con los ocho grupos gubernamentales conformados para definir la atención de la visita del Sumo Pontífice a Colombia.

También se participó en seis reuniones con la Conferencia Episcopal y cinco en la Nunciatura Apostólica, donde se revisó el paso a paso de cada recorrido, tiempos y protocolos. Con la Guardia del Vaticano, directa responsable de la seguridad personal del Papa, se mantuvo un trabajo de complementariedad, realizando dos jornadas de visita a las cuatro ciudades comprometidas.

Además, desde la planeación se definieron puntos comunes para articular una estrategia de seguridad

absolutamente coordinada con Fuerza Militares, Bomberos, Defensa Civil, Gestión del Riesgo, Cruz Roja, Ministerios y Grupos de Voluntarios.

Efectiva articulación policial. La Coordinación Nacional del dispositivo papal convocó a 111 reuniones para la articulación institucional (59 en Bogotá, 38 en Cartagena, 6 en Medellín y 8 en Villavicencio). También organizó seis Comités técnicos: normativo, logístico, tecnológico, preventivo e inteligencia, interagencial y de contingencias, con funciones y tareas específicas.

A nivel logístico se dispuso de ocho helicópteros de la aviación policial para vigilancia en ciudades y la red vial, cinco drones por ciudad, globo aerostático y un radar localizador de operadores de drones. Para comunicaciones se destinaron 2.553 radios de apoyo, 407 Avantel y 239 cámaras a lo largo del recorrido papal, y para movilización de la caravana se destinaron 72 vehículos distribuidos en las cuatro ciudades.

Visitas estratégicas a ciudades para mitigación de riesgos. Un acierto estratégico en la fase de planeación lo constituyó la estrecha coordinación generada desde los 6 comités ejecutivos tanto del Gobierno como de la Iglesia, para revisar en detalle cada uno de los eventos y actos. El Comité de Seguridad, a cargo de la fuerza pública, y específicamente liderado por la Policía Nacional (rol misional) y las Fuerzas Militares, jugó un papel determinante como eje articulador para el desarrollo de cada una de estas visitas a partir de las instrucciones impartidas por el señor Vicepresidente de la República.

En total, se cumplieron 26 visitas de este tipo, unas a cargo de la Policía Nacional y otras en coordinación con la avanzada de seguridad del Vaticano y el Jefe de Protocolo del Vaticano, monseñor Mauricio Rueda, con participación de todos los componentes de la fuerza pública. Así se recorrieron paso a paso cada



uno de los lugares por donde pasaría su santidad el papa Francisco, con el fin de advertir riesgos y garantizar las condiciones de seguridad.

Comunicación clara. La alta dirección institucional dispuso la construcción del protocolo para el servicio de policía, que fue difundido como una guía de actuación institucional para que los comandantes fijaran pautas de comportamiento, actitud, disciplina y adecuada prestación de la actividad policial, en función de articular un servicio de excelencia para la visita de su santidad Francisco.

El despliegue del servicio estuvo soportado por un componente normativo que partió de una circular de la Vicepresidencia de la República y una Directiva Ministerial, que originaron la Directiva Operativa Transitoria Institucional 027 y estas, a su vez, órdenes de servicio para cada una de las ciudades.

En cada unidad la premisa fue mantener una comunicación clara con el personal y las entidades comprometidas para optimizar el servicio. Todo estuvo acompañado de un Plan de Comunicación Interna.

Seguimiento y evaluación para la toma de decisiones. Se articuló una efectiva comunicación con mando y control para seguir minuto a minuto el cumplimiento de la agenda y el desarrollo de los servicios. La estructura operativa funcional de mando y control es un acierto estratégico en la medida que permitió realizar diariamente la evaluación del día (a cargo del Director y Subdirector de la Policía Nacional), que en definitiva resultó de vital importancia para corregir fallas menores del servicio, optimizar capacidades, articulación interagencial y mejorar el servicio del próximo día.

Esta estructura estuvo definida por un Centro de Coordinación Unificado (CCU), 4 Puestos de Mando Unificado (PMU), en Bogotá, Medellín, Villavicencio y Cartagena, y 17 Puestos de Mando Unificado alternos, ubicados en eventos principales.

Se activó el Centro Integrado de Información e Inteligencia (CI3-SP), integrando por 175 personas de distintas entidades político administrativas y gubernamentales.

Se institucionalizó, igualmente, una matriz de chequeo que permitió articular 280 puntos de control para la revisión y supervisión en cada ciudad de los diferentes eventos y la disposición prevista dentro del servicio de policía. Este instrumento de la planeación contribuyó a orientar la labor de supervisión y control para el ajuste de los servicios.

Talento humano profesional y dispuesto. La movilización de apoyos comprometió un importante esfuerzo institucional, que desde su planeación involucró la ubicación, destinación y notificación de 21.932 policías de diferentes unidades y escuelas de formación, sumados a los 631 funcionarios de la Dirección de Protección (DIPRO) que estuvieron comprometidos en la seguridad directa de su santidad en las 4 ciudades, y a 2.690 uniformados de la Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA) para el Plan Integral de Movilidad, y disponibles en cada una de las ciudades comprometidas.

En total fueron 29.803 mujeres y hombres policías que con profesionalismo, entrega, respeto y solidaridad acompañaron a la ciudadanía e hicieron posible que con la visita del papa Francisco se reviviera la esperanza en Colombia.



EL ARDUO ENTRENAMIENTO DE 24 POLICÍAS

Los ángeles del Santo Padre

Los 18 hombres y 6 mujeres que ayudaron a cuidar al papa Francisco tuvieron incluso que ponerse en forma subiendo varias veces al trote al cerro de Monserrate.

Bg. Julio César González Bedoya Director de Protección y Servicios Especiales

Por disposición del mando institucional y con el aval del Gobierno Nacional, un personal policial adscrito a la Dirección de Protección y Servicios Especiales se desplazó a la ciudad de Roma (Italia) entre el 17 y el 23 de junio de 2017, con el fin de adelantar una visita de referenciación y acompañamiento al servicio de seguridad que ofrece el Cuerpo de Gendarmería y la Guardia Suiza para la protección del Papa Francisco. El propósito era intercambiar criterios, identificar y referenciar el servicio integral de seguridad y, de esta manera, garantizar el dispositivo de protección que se diseñó con motivo de la visita del Santo Padre a Colombia entre el 6 y el 10 de septiembre.

La sinergia institucional, planeación y disposición de los hombres y mujeres policías permitieron que durante seis meses se planificara y se pensara hasta en el último detalle de este magno evento, bajo la dirección del señor vicepresidente de la República, general (r) Óscar Adolfo Naranjo Trujillo. La Policía Nacional cumplió con las expectativas, no solo de los colombianos, sino también del mundo entero.

Dieciocho hombres y seis mujeres fueron quienes por sus habilidades físicas, psicológicas y sociales, se destacaron durante el periodo de entrenamiento y quienes durante la visita del Sumo Pontífice estuvieron trabajando junto a catorce hombres de la Gendarmería de protección de la Guardia Suiza, liderada por el señor general Doménico Giani, quienes fueron los ángeles guardines del máximo jerarca de la Iglesia Católica por el paso de las cuatro ciudades.

El entrenamiento de los policías colombianos fue arduo y abnegado, pasaban de fuertes jornadas de actividad física en diferentes escenarios, como el parque Simón Bolívar, el cerro de Monserrate, la Escuela de Posgrados de Policía y la Escuela de Cadetes 'General Francisco de Paula Santander' a clases magistrales en la Escuela de Protección, polígonos de precisión y reacción. También practicaron los ejercicios básicos en caravanas como el embarque y desembarque en vehículos en movimiento y formaciones en los diferentes eventos, como misas campales. Sin duda alguna, el esfuerzo demostrado por nuestros policías es ahora referente para las policías de Chile y Perú, a donde viajará el papa Francisco el próximo año.



COMERCIO DE ARTÍCULOS RELIGIOSOS AUMENTÓ UN 50 POR CIENTO

Dividendos espirituales, en convivencia y hasta económicos

La visita del papa Francisco a Colombia no solo dejó grandes dividendos espirituales y de seguridad para el país, sino también económicos.

Según cifras del Ministerio de Hacienda y la Vicepresidencia de la República, los ingresos superaron los 280.000 millones de pesos, muy superior a lo esperado. Estas son las cifras destacadas: 1. Las ventas de restaurantes y el comercio de artículos religiosos subieron entre un 35 y un 50 por ciento. 2. De la cifra de ingresos, 90.000 millones fueron generados en Bogotá, donde también se crearon 10.000 puestos de trabajo, con un impulso al Producto Interno Bruto estimado entre 0,4 y 0,5 puntos porcentuales.

3. En ventas de comercio, restaurantes y hoteles se generaron 67.000 millones, en Medellín; 75.000 millones, en Villavicencio, y 15.000 millones diarios en Cartagena. 4. Se estima que 6,8 millones de personas asistieron a los servicios religiosos, y los eventos fueron transmitidos a más de 160 millones de personas, con 551 millones de internautas consultando las páginas web del país. 5. Unos 700.000 turistas colombianos y extranjeros llegaron a Bogotá; 500.000, a Villavicencio; 176.000, a Medellín, y 100.000, a Cartagena. 6. Se duplicó la ocupación hotelera en Bogotá, Medellín, y Cartagena. En Villa-

vicencio la ocupación hotelera subió un 62 por ciento, cuando normalmente crece un 39 por ciento. 7. En Bogotá hubo cero homicidios el 6 y 7 de septiembre, bajaron los accidentes de tránsito en el país y no hubo emergencias o hechos de gravedad. 8. Los delitos de alto impacto bajaron un 70 por ciento, mientras que las lesiones personales cayeron en un 84 por ciento.

Las 29 actividades en las que participó el papa Francisco congregaron a 6 millones 800 mil colombianos y propiciaron el ingreso al país, porturismo, de 93.800 personas (17.000 más que el año pasado en estas mismas fechas). El Gobierno Nacional resaltó la labor de los 19.660 voluntarios, 9.740 personas de logística, 561 bomberos, 7.880 socorristas y 36.600 policías y militares que se encargaron de garantizar que los colombianos pudieran acudir tranquilamente a los eventos programados en las cuatro ciudades que visitó el Pontífice de la Iglesia Católica.

Otros datos importantes de la visita del Papa son: Colombia ocupó el primer lugar de tendencia en Twitter a nivel mundial el día de la llegada del papa Francisco al país. Y el Sumo Pontífice viajó 1.331 kilómetros por vía aérea en su periplo por Colombia y 135 kilómetros en vehículo. Hizo 11 recorridos en papamóvil.



‘ME METIERON UNA PIÑADA’

El susto de ver el rostro del Papa herido

Así vivimos el momento en que la cara del Santo Padre apareció con gotas de sangre. Las frases del papa Francisco que tocaron el corazón de los policías de Colombia.

Mg. Rodrigo González Herrera Director Carabineros y Seguridad Rural

Uno de los momentos inmortales en la historia de Colombia fue la visita del papa Francisco, efectuada entre el 6 y 10 de septiembre de 2017. En un viaje pastoral, que convocó a más de cuatro millones de participantes y otros dos millones en las diferentes actividades, se vivía una atmósfera de esperanza y paz en el país del Sagrado Corazón de Jesús, tras el paso del Papa por las cuatro ciudades y sus maratónicas jornadas vistas en las pantallas por millones de feligreses.

La Policía Nacional de todos los colombianos asumió ese reto magnífico en la protección de la comitiva Vaticana y, por otro lado, y no menos importante, la seguridad de cada uno de los ciudadanos, quienes se volcaron a las calles a ser testigos de la jornada y las enseñanzas evangélicas del máximo jerarca de la Iglesia Católica.

En la línea de los protocolos y la planeación del servicio se comprometieron más de 29 mil hombres y mujeres policías, recursos logísticos, comunicación y alta tecnología de vigilancia. Las capacidades institucionales se subrayaron en cada uno de los eventos. En ese momento único e histórico la Modernización

y Transformación Institucional se perfilaba en las actividades de la agenda y los dispositivos proyectados con anticipación por los encargados de este evento para la generación que rige el destino de esta centenaria Institución.

En el último trayecto del Santo Padre los esfuerzos acumulados se concentraron en Cartagena de Indias. Allí el guión de su itinerario era seguido por más de 5.000 policías. En el Puesto de Mando Unificado cerca de 70 cámaras y medios cubrían la etapa final de este viaje que culminaría con éxito.

Su primera parada fue en la Plaza San Francisco de Asís y posteriormente llegó al Santuario de San Pedro Claver. Luego vino la bendición de la Virgen del Carmen en la bahía de Cartagena, acto que se realizó en un helicóptero y, finalmente, su cuarta y última eucaristía en nuestro país se desarrolló en CONTECAR, para así emprender su retorno al aeropuerto rumbo a Roma.

El comportamiento de los cartageneros fue, sin lugar a dudas, un ejemplo de armonía y alegría para los espectadores mundiales y los ciudadanos de Colombia. Sin embargo, la estampa de un Papa

golpeado en su pómulo izquierdo, ensombreció el gran encuentro.

En una barriada de Cartagena, dejada de la mano del progreso y las inversiones sociales, fue el escenario donde el Pontífice riega la tierra con gotas de sangre para reafirmar su compromiso con los humildes, como hizo Cristo hace más de 2.000 años.

Fue un pequeño accidente en ese rincón de padecimiento y desconsuelo, que por cierto lleva su nombre (barrio San Francisco). Este hecho adquirió lugar especial entre los recuerdos sublimes de un Santo Padre comprometido con los pobres, que son los predilectos de Dios, y su recuerdo de la histórica visita a 'La Heroica'.

Algunos medios de comunicación se concentraron en cuestionar, debatir y deducir cualquier cantidad de hipótesis que pusieron en duda el servicio de protección y seguridad al paso de la caravana y reprocharon la conducta de algunos cartageneros. Se decía que el Obispo de Roma había sido objeto de un atentado contra su integridad por una pedrada o un trozo de hielo, o que le habían arrojado una moneda. La incertidumbre aumentaba con el paso de los segundos, no solo entre los oficiales y autoridades desde el Puesto de Mando, sino también entre millones de colombianos.

De otro lado, se agotaron los procedimientos de verificación en las cámaras y logramos determinar la causa real de aquella herida del Sumo Pontífice.

Se trataba de un episodio lamentable. Fue una maniobra de Fabricio, quien conducía el papa móvil, que hizo que Francisco se golpeará violentamente contra el vidrio frontal y le causara un corte en su ceja izquierda y un golpe en el pómulo; además de salpicar de sangre su Simar blanco, que de inmediato causó un hematoma.

Sin embargo, al descartar cualquier hecho anómalo y brutal contra su santidad, nuestros esfuerzos continuaron para que los eventos culminaran con éxito y quedaran para la historia las palabras que nos llenaron de calma y serenidad, pero que también reafirmaron las que fueron dichas en cada una de sus intervenciones y discursos y que llenaron de emoción a los colombianos y al mundo, como las primeras que dijo al tocar nuestra patria: "No se dejen robar la esperanza, ni la alegría".

Nuestro desespero se transformó en tranquilidad con la respuesta del Papa a la pregunta periodística: "¿Su Santidad cómo esta?". El papa Francisco, entre risas y carcajadas, manifestó: "Me metieron una piñada. Estoy bien". Fue una lección más de fortaleza del Papa. Invencible y como si nada hubiese pasado siguió su camino, con el propósito de compartir ese mensaje de alegría, ese bálsamo de su ejemplo que fortalece nuestro compromiso como policías para ser actores principales de la construcción de un país próspero, en una convivencia pacífica, y una sociedad que hereda a nuevas generaciones una Colombia en paz.

LOS MENSAJES DEL SANTO PADRE A LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

Hemos habitado una escena imborrable en la memoria de cada uno de los colombianos y el eco de los mensajes del papa Francisco resuena en nuestra Institución. Su humildad, su liderazgo, su valentía y abnegación son esos olivos que adornan nuestro escudo y que nutren día a día nuestro servicio.

Cuando escuchábamos sus palabras, acumuladas de sabiduría, las acoplábamos a nuestra misión como guardianes del orden. Mensajes directos como: **"Muchas gracias por el esfuerzo, por el camino que se han animado a realizar. Eso se llama heroísmo. Hasta los más chicos pueden ser héroes. Sigán adelante, no se dejen vencer, no se dejen engañar, no pierdan la esperanza, ni la alegría"**. Esto hace referencia a nuestro sacrificio sin dejarnos derrotar en la búsqueda de la paz, sin perder la fe y la felicidad en nuestra vocación institucional. Recordemos que esta profesión es una aventura, disfrutémosla.

Otro mensaje fue: **"El lema de este país dice: Libertad y Orden. En estas dos palabras se encierra toda una enseñanza. Los ciudadanos deben ser valorados en su libertad y protegidos por un orden estable"**. Protegemos a nuestros

compatriotas. Somos una Policía a la altura de las transformaciones sociales que ya está comenzando a vivir un país que se reencuentra con la normalidad; unos hombres y mujeres profesionales capaces de hacer frente a los desafíos que ya existen y a los que vienen; aclimatar la convivencia pacífica y enfrentar nuevas formas de criminalidad. Tenemos que ser policías cada vez más humanos, más íntegros, más disciplinados, más innovadores y más efectivos en nuestra gestión.

"No es la ley más fuerte, sino la fuerza de la ley, la que es aprobada por todos, quien rige la convivencia pacífica. Se necesitan leyes justas que puedan garantizar esa armonía". Esta es la hoja de ruta de nuestro servicio. Es aquí donde nuestra Institución emprende con su innovación y despliegue de competencias, capacidades y gestión humana, la aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia, la optimización de los resultados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y el fortalecimiento de las estrategias de seguridad rural, entre otros aspectos del proceso de Modernización y Transformación Institucional, todo esto 'Inspirados en Usted', en todos los colombianos.

"No podemos dejar de destacar la importancia de la familia, soñada por Dios como el fruto del amor de los esposos, lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros".

La columna vertebral de nuestro compromiso con la patria es nuestra familia. Sin su apoyo y su cariño no podríamos culminar la tarea. El Santo Padre dejó este mensaje para practicarlo continuamente, similar a la tarea que nos propuso con respecto al reconocimiento de la mujer en la sociedad y en las instituciones: **"Su aporte, su talento, su ser madre en sus múltiples tareas"**. Somos afortunados de tener a nuestras familias como viga de amor y comprensión, y a la mujer, como muestra del regalo divino en nuestra Policía Nacional de Colombia.

"Queridos hermanos, quisiera dejarles una última palabra: no nos quedemos en 'Dar el Primer Paso', sino que sigamos caminando juntos cada día para ir al encuentro del otro, en busca de la armonía y de la fraternidad. No podemos quedarnos parados". Seguiremos avanzando en pasos colosales para influir con nuestro servicio en optimizar la seguridad ciudadana y ayudar a forjar una paz estable y duradera.

ASÍ RECIBIERON AL SANTO PADRE EN VILLAVICENCIO

Un Papa en la ‘Puerta del Llano’

Más de 650 mil personas asistieron a la misa campal en Catama. Al evento de reconciliación con las víctimas del conflicto armado, en el parque Las Malocas, asistieron 4.280 personas y al de Siembra un Arbol por la Paz, en el parque Los Fundadores, más de 1.200.

Mg. Carlos Enrique Rodríguez González Director Nacional de Escuelas

En el marco de la visita del Papa Francisco a nuestro país, la Policía Nacional de todos los colombianos desplegó todas sus capacidades humanas, técnicas y logísticas orientadas a un único y principal objetivo: el de ser el puente y facilitador en el encuentro entre el papa Francisco y los millones de seguidores y fieles en Colombia.

Este esfuerzo y desafío institucional implicaba poner en práctica todas las lecciones aprendidas en el pasado, en anteriores mega eventos de nivel internacional, como el Mundial Sub-20 de Fútbol, la Cumbre de Mandatarios de las Américas, visitas de diferentes personalidades con ocasión de la firma y refrendación de los acuerdos de paz, además de las visitas oficiales de Jefes de Estados, frecuentes en los últimos años.

Adicionalmente, la experiencia adquirida por la Policía a nivel nacional en el desarrollo permanente de acompañamientos y dispositivos de seguridad en eventos de participación masiva, deportivos y culturales, le han permitido a la Institución desarrollar un nivel

de experiencia y de anticipación para disponer medidas de seguridad a favor de quienes participan y se involucran alrededor del desarrollo de estas actividades.

Preparar un evento como este, casi sui géneris, dado que la última vez que un Pontífice había visitado el país hacía más de 30 años y con las transformaciones sociales propias de la actualidad, demandaba un proceso diferente de actuación institucional, más sofisticada frente a la experiencia de los años 80, durante la visita del papa Juan Pablo II.

Ahora, el reto institucional tenía dos ejes focales. Uno centrado y dirigido a la seguridad, movilidad y protección al Sumo Pontífice, la comitiva gubernamental y la eclesiástica, en el sentido del latente riesgo como líder espiritual de más de 1.200 millones de católicos en el mundo, que obliga a efectuar una serie de coordinaciones especiales con la Guardia Suiza, responsable de su seguridad y de la mitigación de cualquier riesgo en ese sentido. Resulta importante señalar que por la naturaleza filantrópica, humanista y espiritual



del papa Francisco, él tiene una extraordinaria disposición al contacto con la gente, que se le acerca en busca de una bendición, una fotografía o algún don espiritual.

El segundo estaba enfocado al manejo de las multitudes que se mueven alrededor de este tipo de eventos. Disponer de seguridad, desplazamientos, control de multitudes, comunicaciones, logística, tiempos, accesos, cámaras, rutas de evacuación del personaje y de las personas que asistirían a los encuentros no era una tarea menor. Era todo un reto responder a la prestación de un servicio de policía que permitiera a todos los ciudadanos nacionales y extranjeros converger en los diferentes eventos públicos, en los cuales el Papa compartió con sus feligreses y seguidores.

Durante el segundo día de su visita en Colombia, la ciudad de Villavicencio fue escogida por considerarse como puerta de entrada a la zona oriental de la Amazonia y de la Orinoquia, sitio ideal para dar un mensaje a favor de la naturaleza, pero también fue seleccionada como punto de concentración de los departamentos que más han sufrido la violencia por parte de los grupos armados al margen de la ley. De esta forma su encuentro con las víctimas del conflicto se convirtió en un mensaje de paz y reconciliación.

Días previos de su visita a la capital del departamento del Meta, la ciudad, las autoridades político-administrativas, las Fuerzas Militares y la Policía, gracias al trabajo conjunto y esfuerzo mancomunado, se prepararon para enfrentar el

desafío que en materia de convivencia y seguridad ciudadana demandaba tan magno evento.

A través de una efectiva planeación se desplegaron actividades de prevención y control del delito, organizando el servicio de policía de manera articulada con las diferentes especialidades, garantizando una sana convivencia en los sectores de afluencia de público para los diferentes eventos programados, tales como la Santa Misa en Catama, con más de 650.000 feligreses; el evento de reconciliación con las víctimas del conflicto armado en el parque Las Malocas, con una asistencia de 4.280 personas aproximadamente, y el evento Siembra un Árbol por la Paz, en el parque Los Fundadores, con más de 1.200 asistentes. Adicionalmente, se cubrieron los diferentes desplazamientos vehiculares realizados por las calles de la ciudad.

De esta manera se logró cumplir con los objetivos planeados, ofreciendo un servicio oportuno y cercano a la comunidad; concluyendo con resultados satisfactorios, que permitieron demostrar una vez más que la Policía Nacional se encuentra preparada y cuenta con hombres y mujeres altamente calificados, con enfoque cívico, cálido y humano, así como con los recursos técnicos, tecnológicos y logísticos, convirtiéndola en una Institución multifacética para afrontar tanto la diaria problemática ciudadana como los eventos de alta magnitud que requieren de su participación en pro de garantizar un servicio de calidad conforme la situación lo demande.





EL PAPA EN MEDELLÍN, UNA VISITA LLENA DE ESPERANZA

A las 10:32, de manera extraña, cesó la lluvia

Su sola presencia irradiaba alegría y paz. Era Francisco. De inmediato levantó su brazo y saludó a aquellos que desde lejos lo observábamos.

It. Yul Brinner Arbeláez Uribe Comunicaciones Estratégicas MEVAL

Ni la lluvia, ni el mal tiempo, impidieron que miles de feligreses se aglomerasen en las instalaciones del Aeropuerto Olaya Herrera de la ciudad de Medellín, al igual que en sus alrededores, a la espera del papa Francisco. Plásticos, sombrillas y otros elementos servían como escudos para la incesante precipitación que trataba de opacar ese momento único, que era alentado por cánticos, oraciones y exclamaciones de felicidad y ansiedad. Ese 9 de septiembre, todos miraban las manecillas del reloj a la espera de que se acercaran a las 10 de la mañana, hora en la cual se había proyectado el arribo del sucesor del apóstol Pedro.

Entre las miles de personas estaba Sara Aguirre, de 18 años, arropada con una chaqueta y un plástico que le ayudaba a contener la lluvia, pero con una expresión de alegría en su rostro, quien manifestó: “Me siento muy feliz y muy contenta, sobre todo porque el Papa es una de las personas que impulsa a los jóvenes a creer en los sueños y en nosotros mismos, a creer en Dios, a creer en la familia, a seguir orando y a seguir nuestros sueños”.

Sara cerró su discurso con una sonrisa. De esta manera, esta paísa de corazón, se unió a los pensamientos y sentimientos de los asistentes a este evento que convocó a foráneos y a propios, imaginando poder ver

cruzar o escuchar la voz del máximo jerarca de la Iglesia Católica.

Alas 10:32 de la mañana, de manera un poco extraña, cesó la lluvia y en ese mismo instante, por un costado del aeropuerto, ingresaron varios vehículos, que hicieron su parada al lado de un grupo de personalidades que aguardaban también con ansiedad la llegada del Papa. De uno de los vehículos descendió un hombre robusto, con una sonrisa en su rostro, vestía túnica beige y portaba en su cuello una cruz grande y plateada. De inmediato las personas que observaban, explotaron en júbilo, arengas y alabanzas. Su sola presencia irradiaba alegría y paz, era Francisco, de inmediato levantó su brazo y saludó a aquellos que desde lejos lo observábamos.

Rápidamente saludó a las personalidades que lo esperaban y abordó el vehículo blanco que todos conocemos como papamóvil, el cual inició un recorrido por los senderos adecuados para su tránsito. Allí, por fin los asistentes, luego de tanta espera, logramos ver, escuchar y sentir a su paso una presencia indescriptible, una paz interior y una alegría exterior, pensando en que trasnochar, aguantar frío y mojarse con la lluvia valió la pena.

Luego de su recorrido, a las 11:04 de la mañana, conducido por su grupo de acompañan-

tes hacia una imponente tarima adornada de flores, el Sumo Pontífice inició la Santa Misa, a la cual asistieron más de un millón 200 mil feligreses, demostrando allí ser un líder carismático, espontáneo y un excelente transmisor del mensaje de Cristo. Sus palabras dejaron en cada uno de los asistentes sentimientos de renovación y cambio, lo que nos motiva a siempre recordar ese momento.

De allí, siendo las 12:30 de la tarde, Francisco partió en el papamóvil, iniciando su recorrido por las calles de la eterna primavera y en cumplimiento a su apretada agenda, la cual consistía en visitar el seminario Mayor de Medellín, el hogar San José y el centro de espectáculos La Macarena, donde tendría su último encuentro con sacerdotes, religiosos, seminaristas y sus familias, siendo esto motivo para que millones de personas se agolparan en las principales vías a espera de su bendición.

A las 6 de la tarde, después de cumplirle a todos sus feligreses, en un helicóptero, Jorge Bergoglio se despidió de la ciudad de Medellín, dejando una estela de mensajes de amor, respeto y bondad por el prójimo, acuñando su particular frase que quedó grabada en todos los países: "¿Les puedo pedir un favor? Recen por mí".





GESTIÓN INSTITUCIONAL

16.000 familiares de policías acompañaron al Papa

La Dirección de Talento Humano puso en marcha una estrategia para facilitar que miles de integrantes de la gran familia policial participaran de las actividades del papa Francisco en las cuatro ciudades.

Mg. José Vicente Segura Alfonso Director Talento Humano

Desde el año 2015, cuando el señor Presidente de la República anunció la posible visita del papa Francisco al país con motivo de la reconciliación del pueblo colombiano tras la firma de los acuerdos de paz con las Farc, la Policía Nacional de todos los colombianos estuvo siempre atenta y entendió, además, la importancia y el papel fundamental que cumpliría llegado el caso de darse tan magno evento.

No fue sino el 10 de marzo de este año cuando desde la Conferencia Episcopal el Nuncio Apostólico, monseñor Ettore Balestrer, confirmó que el Sumo Pontífice estaría en Colombia y que haría presencia en Bogotá, Villavicencio, Medellín y Cartagena.

Haciendo honor al lema 'Dios y Patria', la Institución dispuso de todo su capital humano y logístico para preparar y garantizar el normal desarrollo de los actos religiosos en las cuatro ciudades donde

estaría el Papa. Para ello, dispuso de un dispositivo de cerca de 30.000 policías distribuidos por ciudad así: en Bogotá fueron más de 14.000; en Villavicencio, más de 5.400; en Medellín, más de 6.000, y en Cartagena, más de 4.200.

Todo transcurrió sin ningún contratiempo gracias a la labor policial y al buen comportamiento ciudadano. Así lo confirmó el señor vicepresidente de la República, general (r), Óscar Adolfo Naranjo Trujillo: "Tenemos que decir que el comportamiento de los colombianos fue ejemplar, y aprovecho para destacar el gran civismo, el orden, la paciencia y la fortaleza de los colombianos que asistieron a estos eventos tan masivos, y soportaron en calma, con serenidad, el agua, el sol y la lluvia en situaciones que nos dan lecciones de una ciudadanía altamente comprometida". También felicitó a las Fuerzas Militares y a la Policía por el trabajo realizado.



EN FAMILIA

Uno de los hechos más destacables fue lograr que muchos de nuestros policías y sus familias compartieran con el Santo Padre. Desde la Dirección de Talento Humano se desplegaron una serie de actividades, cuyo propósito fue el de ofrecer y facilitar una mayor participación a los padres, hermanos e hijos en las actividades eucarísticas y gestionar los espacios para que algunos policías en condición de discapacidad, ocasionada por actos del servicio, se encontraran con el Papa.

La primera de ellas fue la coordinación realizada para la entrega de boletas a los familiares de los hombres y mujeres policías para que asistieran a las misas en las diferentes ciudades.

A través del Portal de Servicios Internos (PSI) se generó la inscripción de 12.346 personas allegadas a los uniformados. En Bogotá, 2.297 policías inscribieron a 7.026 familiares, a quienes en su totalidad se les entregaron las boletas; en Villavicencio 411 policías inscribieron a 1.250 familiares, a quienes se les entregó su respectiva boleta y 650 más. En Medellín no hubo restricción para la entrega de boletas y se permitió el ingreso a los 3.266 familiares que los policías habían inscrito y, finalmente, en Cartagena se logró entregar 804 boletas a los familiares de los 281 uniformados que las habían inscrito.

En el recibimiento realizado en la base aérea de Catam, 20 policías en condición de discapacidad tuvieron el honor y el privilegio de saludar y estrechar la mano del Santo Padre y, además, la fortuna que les bendijera algunos objetos personales. De igual forma, en la Plaza de Bolívar, otros

7 policías asistieron a la bendición y el respectivo saludo por parte del Papa a los colombianos.

Gracias a las coordinaciones realizadas por la Dirección de Sanidad, otros 20 policías en condición de discapacidad pudieron asistir a la eucaristía llevada a cabo en la Parque Simón Bolívar.

Uno de los momentos más emotivos fue el encuentro que tuvo el Sumo Pontífice antes de viajar a Villavicencio en la base aérea de Catam con el patrullero Andrés Felipe Guerra Bedoya, quien sobrevivió a un ataque terrorista perpetrado por el frente 60 de las Farc en julio de 2015 en el municipio de El Mango (Cauca). En ese mismo lugar se destacó la presencia de cinco representantes de las víctimas del conflicto armado de distintas regiones del país, entre ellas, la señora Emperatriz Castro de Guevara, madre del coronel de la Policía Julián Ernesto Guevara, uno de los uniformados secuestrados por las Farc que murió en cautiverio. Todos ellos recibieron la bendición del papa Francisco.

Finalizada la visita, muchas fueron las conclusiones que esta dejó para el pueblo colombiano, pero queremos hacer referencia a una en particular publicada en el diario El Tiempo: “No más guerra”, es, según Guillermo León Escobar, embajador ante la Santa Sede, lo que el Papa ha pedido. “Solo la paz, dice el Santo Padre, irá despertando la capacidad de soñar. Es preciso abolir el miedo, porque no une, amontona”, afirmó uno de los hombres que más conoce el Vaticano.

En la Policía Nacional trabajamos y nos preocupamos por mejorar no solo la calidad de vida y el bienestar de cada hombre y mujer policía, sino también el de su familia.



LOS 33 AÑOS DE LA ASOCIACIÓN OBRAS SOCIALES ‘Gracias por ser esos ángeles vestidos de azul’

En nombre de toda la Policía Nacional, el director general de la Institución, general Jorge Hernando Nieto Rojas, destacó la loable labor de esta entidad sin ánimo de lucro.

Martha Lucía Rodríguez de Nieto Presidente AOS

La Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional (AOS) celebró el pasado 5 de octubre su aniversario número 33 al servicio de la gran familia policial.

Sin duda alguna, es satisfactorio cumplir un año más como Asociación, recapitulando lo que ha sido el trabajo incondicional en procura del bienestar de los héroes policiales y sus familias. La celebración contó con la bendición del cielo y se enmarcó en la nostalgia del recuerdo que suscita recordar tantos esfuerzos y logros alcanzados en el transcurrir de los años. Fue precisamente en este espacio en el que las primeras

damas de azul compartieron experiencias con las que hoy lideramos esta noble causa.

La señora Mariela Reyes de Delgado, primera presidenta emérita, recordó como a partir de una iniciativa, como lo fue el libro ‘Nuestros secretos en la cocina’, impulsado por la señora María Santacruz de Medina, se logró sentar las primeras bases de la que hoy se conoce como la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.

La señora, Claudia Luque de Naranjo, esposa del vicepresidente de la República, general (r) Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, que dirigió la Asociación durante uno



de los periodos más extensos, también recordó los grandes logros de AOS. Lo propio hizo en condición de actual presidenta de AOS, proceso en el que venimos liderando proyectos de innovación, como la creación de la primera Escuela Deportiva AOS y la acentuación de la comunicación y el uso de las redes sociales.

El evento se realizó de forma simultánea en la mayoría de las Seccionales de la Asociación. En Bogotá se organizó una eucaristía en la iglesia La Sagrada Familia, de la ESPOL, concelebrada por el sacerdote Diego Moncada de la Orden de los Heraldos del Evangelio y el presbítero Juan Pablo Aponte quien evocó grandes y emotivas obras realizadas por personajes ilustres, así como por nuestra Asociación.

Más tarde, la pequeña celebración continuó con un desayuno compartido en la Cabaña del Lago, adornado con imágenes de 'Valentina', ícono representativo de la Asociación, y con una bella silleta de flores.

Allí comentamos cómo la visión compartida, la orientación al servicio, el aprendizaje en equipo y el pensamiento sistémico son factores que se constituyen en fortalezas, capacidades que, sin lugar a dudas, hacen de nuestra Asociación un equipo visionario y contundente frente a los retos propuestos. Los invito a seguir compartiendo esta labor de solidaridad y apoyo, a través de nuestros programas de Educación, Salud y Bienestar; en donde somos ga-

rantes de una constante tarea con la que seguiremos favoreciendo la construcción de nuevas realidades.

Posteriormente se dio paso al conversatorio 'El Don del Servicio', moderado por el capellán de la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander', Carlos Alfredo Granada. Del diálogo también participaron la doctora Diana Samper, consultora de la Unión Europea en Colombia; el famoso presbítero Alberto Linero, miembro de la orden de San Juan Eudes, y el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

"Son tantas las palabras que quizá me quedo corto en lo que quisiera expresar, pero en nombre de todos los policías de Colombia les quiero decir gracias; gracias por ser esos ángeles vestidos de azul que siempre han acompañado nuestra labor policial y han apoyado con ese inmenso corazón a nuestros funcionarios", sostuvo el general Nieto.

La celebración de los 33 años se cerró con varios reconocimientos, entre los que se destacaron los entregados a los ponentes del conversatorio y a la esposa del Vicepresidente de la República.

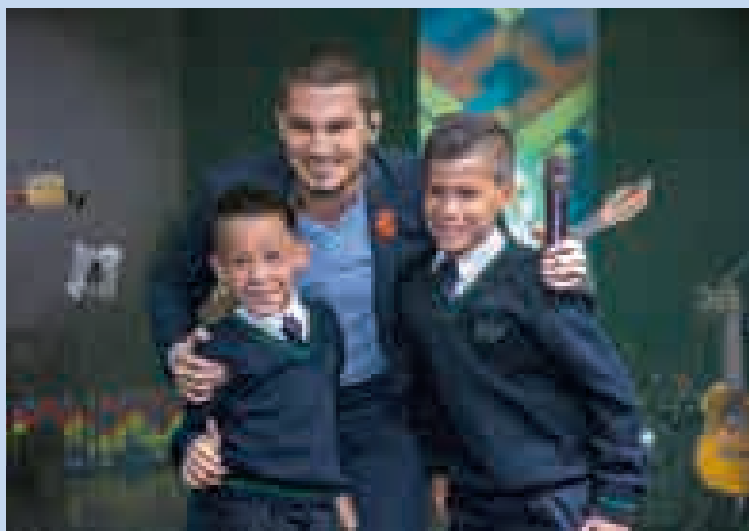
Esta celebración nos permitió reafirmar nuestro compromiso de seguir firmes en el propósito de ayudar a nuestros policías y sus familias, brindando apoyo en educación, salud y bienestar a su núcleo familiar, siempre bajo nuestro lema 'Mano tendida y corazón dispuesto'.

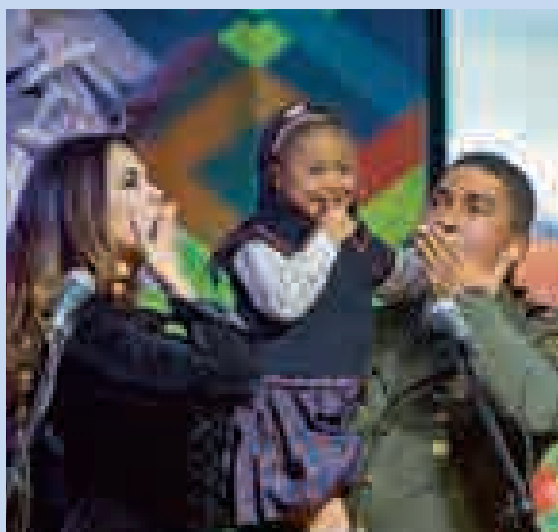




‘Café por un Futuro’

Con la asistencia del Cuerpo de Generales de la Policía Nacional y sus esposas; diplomáticos, generosos empresarios y otros invitados especiales, la noche del 19 de octubre se llevó a cabo la versión XII de ‘Café por un Futuro’, iniciativa que cada año realiza la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional (AOS) con el propósito de apoyar programas en el área de educación para hijos de uniformados que se encuentran en situaciones difíciles. El exitoso y solidario encuentro fue liderado por la presidenta de AOS, señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto.







MÁS DE 2.600 PARTICIPANTES EN LA 10K

Tunja corrió por los policías de Colombia

El domingo 22 de octubre se corrió la primera versión de la 'Carrera por la Policía 10K' en Tunja (Boyacá). En la competencia, liderada por la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional y de la cual en Bogotá se realizó la tercera versión el próximo 5 de noviembre, participaron más de 2.600 personas que, con su aporte, contribuyeron a recolectar recursos para fortalecer los programas de salud y bienestar de miembros de la Institución y sus familias en condiciones de vulnerabilidad.

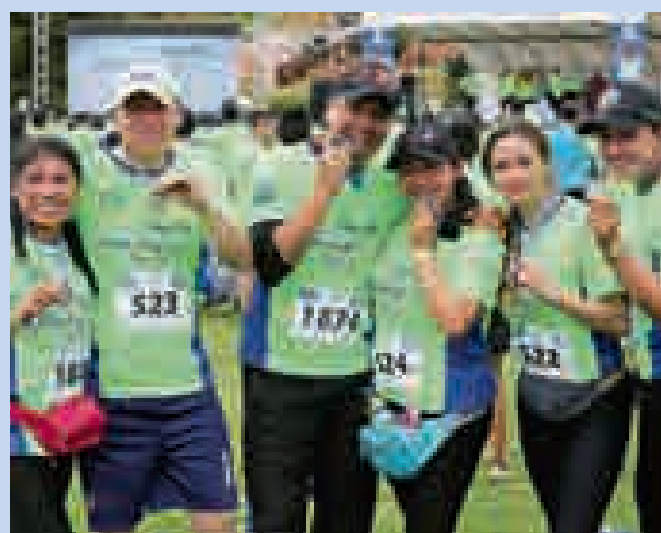
Bajo el lema 'Un reto para ti, un honor para nosotros', la presidente de la Asociación, señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto, presidió la ceremonia, en la cual también se hicieron presentes el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, y el comandante de la Región de Policía Nro. 1, brigadier general William Ernesto Ruiz Garzón.

Los anfitriones fueron los coroneles Juan Darío Rodríguez, comandante del Departamento de Policía Boyacá,

y Óscar Antonio Moreno Miranda, comandante de la Metropolitana de Tunja, quienes fueron acompañados por el gobernador del departamento, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, el alcalde de la ciudad, Pablo Emilio Cepeda Novoa, sus respectivos gabinetes y representantes de empresas e instituciones locales.

La primera edición en Bogotá se realizó el 22 de noviembre de 2015 y convocó a cerca de 8.000 participantes. Fue una fiesta que permitió integrar a empresas del sector público, privado y ciudadanos del común, quienes aportaron su granito de arena y confianza en la labor diaria de nuestros hombres y mujeres policías que corren a diario para salvaguardar la vida, honra y bienes de los colombianos.

La segunda edición, efectuada el 20 de noviembre de 2016, convocó a 10.000 atletas, y para la carrera del 5 de noviembre, el día del aniversario de la Policía Nacional, se espera la participación de más de 12.000 ciudadanos solidarios con la Institución.





COLOMBIA ASUMIÓ LA SECRETARÍA TÉCNICA

Nace la Comunidad Internacional contra el Secuestro y la Extorsión

El histórico acontecimiento ocurrió al término del VII Congreso Internacional de Lucha contra el Secuestro y la Extorsión. Son 16 los países fundadores.

Bg. Fernando Murillo Orrego Director Antisecuestro y Antiextorsión

El 11 de octubre de 2017 se convirtió en una fecha histórica en la lucha mundial contra dos de los atroces delitos que afectan a la humanidad. Ese miércoles, durante el cierre del VII Congreso Internacional de Lucha contra el Secuestro y la Extorsión, efectuado en Cartagena de Indias, se selló un acuerdo para dar vida a la Comunidad Internacional Policial contra el Secuestro y la Extorsión (CIPSE).

Entre sus fundadores aparecen 16 países de América, Europa y Asia: México, Chile, Argentina, Panamá, Honduras, Bolivia, Paraguay, Reino Unido, República Dominicana, Líbano, Nigeria, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y, por su puesto, Colombia; teniendo como países observadores a Jordania, Alemania, Francia y Holanda, y la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL).

Por unanimidad, la secretaría técnica quedó en forma permanente a cargo de la Policía de Colombia, a través de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión (DIASE), y la Secretaría Ejecutiva la asumió la Policía de Líbano, representada por su comandante de Fuerzas Móviles, general Foad El Khoury.

Fue así como Colombia generó la iniciativa mundial en firmar un acuerdo de cooperación policial internacional en materia de seguridad y lucha contra el secuestro y la extorsión, delitos de alcance transnacional que generan graves e irreversibles afectaciones patrimoniales, psicológicas y sociales a las víctimas, a sus familias y a la sociedad entera.

Esto permitirá a la institución policial fortalecer la competitividad en materia de seguridad y promover proyectos



de integración, trabajo conjunto e intercambio de información, tecnología y gestión del conocimiento.

De manera puntual se consolida un mecanismo efectivo de intercambio de información estratégica entre instituciones policiales y/o agencias homólogas, en materia de secuestro, la extorsión y toma de rehenes.

Además facilita el intercambio de experiencias de trabajo, que hagan necesaria la promoción de congresos internacionales, reuniones, conferencias, cursos y seminarios; la formación y capacitación de personal en coherencia con la oferta de la Escuela Antisecuestro y Antiextorsión, y realización de investigaciones científicas y académicas de interés recíproco.

Es importante destacar que el encuentro contó con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, a través de su Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia, y tuvo la presencia de policías expertos en secuestro y extorsión de los cinco continentes, con la participación de 111 delegaciones extranjeras, con más de 200 participantes, cifra inédita y orgullo para la Policía Nacional de Colombia en su calidad de anfitriona.

En esta VII edición del Congreso hubo espacios de discusión académica con la participación de organizaciones como la ONU, EUROPOL, AMERIPOL, INTERPOL y CLASIP, y de países como Canadá, Liba-

no, Nigeria, España, Inglaterra, Alemania, Australia, Jordania, Canadá, Perú, España, República Checa, Estados Unidos, Francia, Vaticano, Suiza y Colombia, en donde se analizaron estos fenómenos delictivos en cada uno de ellos, y se formularon valorizaciones, herramientas y técnicas desde diferentes contextos, con el fin de aportar conocimientos tendientes a proyectar estrategias y establecer mecanismos que permitan enfrentar conjuntamente el secuestro y la extorsión en las distintas latitudes del planeta.

Durante estos tres días hubo intercambios de experiencias también en la parte preventiva, con la activa participación de los gremios económicos más importantes del país, los cuales estuvieron en un conversatorio como panelistas, en donde los invitados pudieron conocer la manera como el GAULA de la Policía trabaja de la mano con la ciudadanía, líderes comunales y diferentes gremios.

Otro tema de gran importancia e interés fue el de la responsabilidad de los medios de comunicación en casos de secuestro y extorsión, en donde se dio a conocer la manera en que en nuestro país se trabaja articuladamente con responsabilidad frente a esta clase de temas de la mano de los medios generadores de opinión.

Así terminó este Congreso, en el que quedaron sentadas las bases para luchar de manera articulada contra dos delitos transnacionales, como lo son el secuestro y la extorsión.



VI SEMINARIO INTERNACIONAL DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

Aporte de la inteligencia en la construcción de la paz territorial

Entre el 4 y 6 de octubre se llevó a cabo en Bogotá este evento que contó con la participación de expertos de Estados Unidos, Chile, México y Colombia.

Cr. Jesús Alejandro Barrera Peña Director Inteligencia Policial

En los últimos 9 años, la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), a través del Centro de Inteligencia Prospectiva, ha generado un espacio académico denominado Seminario Internacional de Inteligencia Estratégica, el cual brinda la oportunidad de intercambiar experiencias y conocimiento con expertos en diferentes ciencias del saber pertenecientes a entidades públicas y privadas, contando así con la presencia de la academia, para la consolidación de un pilar interinstitucional que permita afianzar acciones que fortalezcan la Inteligencia Estratégica.

En este contexto, entre el 4 y 6 de octubre últimos, en las instalaciones del Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional, se desarrolló la sexta versión del Seminario Internacional denominado ‘Contribución a la construc-

ción de paz territorial desde la perspectiva de seguridad y transparencia’, evento que contó con la presencia del director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, quien destacó la labor de la Dirección de Inteligencia Policial durante las últimas décadas y el aporte trascendental del evento académico, resaltando el intercambio de información frente a dinámicas de afectación a la seguridad y convivencia, además de abordar experiencias que permiten fortalecer los lazos interinstitucionales y brindar un aporte al proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI). Asimismo, se destacó el apoyo brindado por el Cuerpo de Generales, el cual participó y acompañó la ceremonia de apertura oficial.

El evento estableció tres ejes temáticos planteados bajo las metodologías de ponencia, panel y taller así:

1. Gestión de la seguridad para la paz territorial, panel con el cual se buscó precisar los aportes interinstitucionales y gestión de la paz territorial para la seguridad ciudadana.

2. La transparencia como presupuesto para la paz territorial, con el objetivo de identificar elementos de liderazgo, supervisión y control como aporte a la transparencia organizacional.

3. La predicción como componente innovador y aporte a la construcción de paz, direccionado a determinar elementos de la predicción aplicable a la Inteligencia Policial.

En el evento participaron expertos en temas de seguridad y administración pública, paz territorial, desarrollo regional, transparencia, sociología, politología, ciencias políticas, inteligencia artificial y aprendizaje automático; provenientes de Estados Unidos, Chile, México y Colombia; representantes de instituciones privadas y públicas, como GALLUP, Dirección Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, Universidad Jesuita de Guadalajara, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Procuraduría General de la Nación, Transparencia por Colombia, Secretaría de Transparencia, Secretaría de Seguridad de Medellín, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Universidad EAFIT, Universidad Católica de Colombia y Universidad del Valle.

La participación de los expertos enriqueció el desarrollo de las investigaciones que están en curso en el Centro de Inteligencia Prospectiva, así como la consolidación de posibles alianzas que aportarán a la Inteligencia Estratégica.

Finalmente, el VI Seminario Internacional de Inteligencia Estratégica permitió establecer unas grandes conclusiones así:

- La comprensión de paz territorial debe estar fundamentada con una visión que integre la gestión de seguridad con la inclusión de los diferentes actores sociales, que permitan generar modelos de construcción de paz territorial con el fin de establecer una planeación, ejecución y control transparente en los territorios.

- La gestión territorial se puede abordar de manera vertical, intersectorial y multisectorial, con la finalidad de intervenir los problemas de manera diferencial y focalizada, permitiendo generar impacto en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

- El respeto y valoración de lo público y la transparencia en la acción del Estado son la base para prevenir y sancionar la corrupción. Es por esto que la actuación ciudadana demanda privilegiar el bienestar colectivo con base en lo formal, a partir del establecimiento de modelos de control administrativo y operativo que no solo castiguen el comportamiento corrupto, sino que además prevengan la generación de entornos propicios para la corrupción.

- La Policía Nacional puede contribuir a la creación de institucionalidad en las diferentes regiones del país, mediante la irrigación y promoción del ADN de la Policía Nacional en lo que se refiere al ejercicio de la autoridad y la dinámica de planear, ejecutar y evaluar las actividades. La idea es retomar la experiencia acumulada y construida históricamente por la Policía Nacional y, en cuanto a las réplicas de errores, considerar en el proceso de Modernización y Transformación Institucional, un plan de rotación interno para la reasignación de roles y funciones, con el propósito de minimizar los riesgos de corrupción.

- El análisis predictivo determina que la comprensión del contexto, las circunstancias y el momento permiten que las intervenciones a futuro tengan el resultado deseado; además afirma que no solo evita problemas, también permite resolverlos y proyectar estrategias de intervención por parte de los administradores de políticas públicas.





NUEVO RECONOCIMIENTO A SUBOFICIALES Y MANDOS EJECUTIVOS

Los 14 comisarios y sargentos que nos representan en el exterior

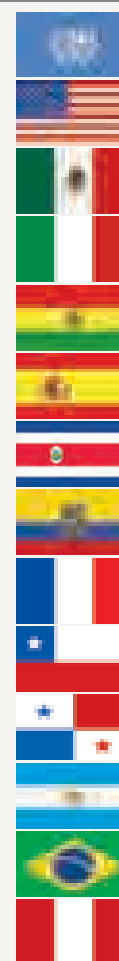
En una ceremonia presidida por el Director General de la Policía Nacional, los nuevos embajadores policiales ante el mundo recibieron la buena noticia. 'Muchas felicitaciones por estar a la altura de este nuevo reto profesional', les dijo el general Nieto.

It. Liliana Orozco Gutiérrez Responsable Estructura de Contenidos

La mañana del pasado lunes 4 de septiembre, 14 comisarios y sargentos mayores recibieron una gran noticia para su vida profesional y personal al ser escogidos como nuevos secretarios de agregadurías de policía.

En las Naciones Unidas representará a la Policía Nacional de todos los colombianos el comisario Modesto Durán Suárez; en Estados Unidos, comisario Jaime Fernando Amaya Bustos; en México, comisario Ana Isabel Perilla

Contreras; en Italia, comisario Edinson Jaramillo Márquez; en Bolivia, comisario Oliver Darío Valdés Agudelo; en España, comisario Lucelly Aguirre Pérez; en Costa Rica, comisario César Armando Leal Buitrago; en Ecuador, sargento mayor Alberto Gómez Giraldo; en Francia, sargento mayor Héctor Santiago Barrera Cabrera; en Chile, sargento mayor Nelson Efrén Suárez Cárdenas; en Panamá, sargento mayor Elías Montenegro Bernal; en Argentina, sargento



mayor Flor Elva Maldonado Cifuentes; en Brasil, sargento mayor David Antonio Torres Sierra, y en Perú, el sargento mayor Gustavo Sánchez Ordóñez.

De esta manera, la Institución le sigue apostando a mejorar la calidad de vida de sus integrantes, tal como lo dispone el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), que además consigna la cooperación internacional como uno de los horizontes más importantes para continuar posicionando la imagen de nuestro país y de la Policía Nacional de Colombia alrededor del mundo.

“Apreciados comisarios y sargentos mayores, ustedes son los nuevos embajadores de la Policía Nacional”, les dijo el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

Representar a nuestro país en el ámbito internacional es uno de los más grandes orgullos que un colombiano puede recibir como persona y como profesional.

Es una gran oportunidad para mostrar lo mejor de su patria, encontrar nuevos aliados estratégicos y ayudar a derrumbar mitos que afectan la buena imagen de nuestra nación.

Por eso, dentro del proceso de Modernización y Transformación Institucional está consignada la cooperación internacional como uno de los horizontes más importantes para continuar posicionando la

imagen de nuestro país y de la Policía Nacional de Colombia alrededor del mundo.

De ahí la importancia de enviar al exterior a los profesionales más idóneos de nuestra Institución; policías humanos, íntegros, disciplinados, innovadores y efectivos en sus gestión. Y esas características las tienen los señores comisarios y sargentos mayores seleccionados para tan importante misión.

Esta distinción es el resultado de todos aquellos procesos que aseguran la formación, capacitación y especialización de nuestro talento humano, no solo con el fin de colmar sus aspiraciones personales y profesionales, sino también de adquirir nuevas experiencias que redunden en beneficio de toda la Policía Nacional y del país entero.

Los nuevos agregados tienen la misión de interactuar con sus pares de estos países, en lo que los expertos llaman una alimentación de doble vía: se les enseñan las experiencias colombianas y se aprende de las de ellos. Este intercambio puede convertirse incluso en acuerdos bilaterales de cooperación para ser más efectivos en la lucha contra las distintas manifestaciones del crimen organizado.

“Muchas felicitaciones por estar a la altura de este nuevo reto profesional. Disfrútenlo en compañía de sus respetadas familias”, concluyó el general Nieto.



DESFILE DE HONOR DE MANDOS EJECUTIVOS Y SUBOFICIALES EN LA ESCUELA 'GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA'

El ascenso de 7.878 policías

El pasado 6 de octubre, el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, presidió en la Escuela 'Gonzalo Jiménez de Quesada' el merecido ascenso de 7.878 policías de la patria en todo el país, 2.064 de los cuales lo hicieron en la *alma mater* de la suboficialidad. Fueron 13 comisarios, 54 sargentos mayores, 249 subcomisarios, 1.465 intendentes jefes, 4.156 intendentes y 1.941 subintendentes promovidos al grado inmediatamente superior. ¡Muchas felicitaciones!

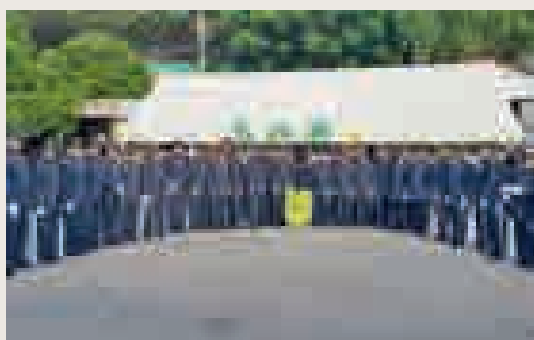
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y MANDOS EJECUTIVOS
'GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA'ESCUELA DE SUBOFICIALES Y MANDOS EJECUTIVOS
'GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA'ESCUELA DE SUBOFICIALES Y MANDOS EJECUTIVOS
'GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA'



ESCUELA DE SUBOFICIALES Y MANDOS EJECUTIVOS
'GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA'



ASCENSOS EN LA REGIÓN DE POLICÍA NRO. 5



ASCENSOS EN LA REGIÓN DE POLICÍA NRO. 5



ESCUELA 'SIMÓN BOLÍVAR' TULUÁ



ESCUELA 'SIMÓN BOLÍVAR' TULUÁ



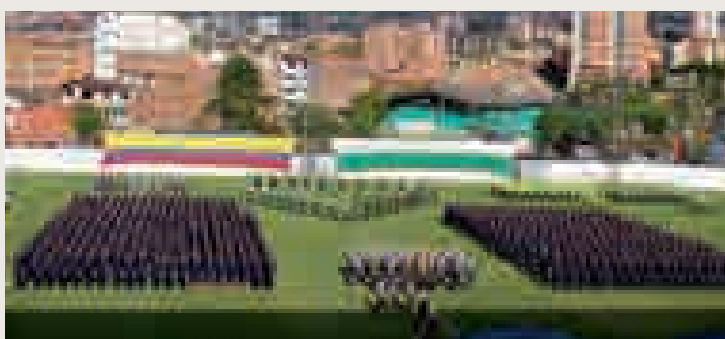
ASCENSOS EN LA REGIÓN DE POLICÍA NRO. 5



ESCUELA 'SIMÓN BOLÍVAR' TULUÁ



ASCENSOS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE ANTIOQUIA



ASCENSOS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE ANTIOQUIA

UN MODELO DE RESOCIALIZACIÓN SOCIAL

‘Transformación del Alma’ detrás de las rejas

El Establecimiento Carcelario y Penitenciario para Miembros de la Policía Nacional puso en marcha esta iniciativa, que busca hacer menos penosa la estadía de los uniformados detenidos y prepararlos para su reintegro a la sociedad.

Ct. Óscar Hernando Jerez Cuéllar Director Establecimiento de Reducción para miembros de la Policía Nacional



La libertad, el don más preciado que puede tener el ser humano, es uno de los derechos que como fuerza policial debemos proteger y garantizar a la ciudadanía, siendo el pilar fundamental para encontrar el camino hacia la paz, tan anhelada por todos los colombianos. Alejados de la claridad en el cumplimiento de sus deberes, hombres que juraron proteger la constitucionalidad de nuestra nación, han perdido este don y caído en el abismo insondable de la prisión.

Es una realidad que viven algunos policías que se encuentran lejos de sus seres queridos, aislados de lo que alguna vez fue su valerosa vida puesta al servicio de los demás. Por esto, la meta del Establecimiento Carcelario y Penitenciario para Miembros de la Policía Nacional, en el marco de la Política Integral de Transparencia Policial (PITP), es lograr que estos hombres encuentren una oportunidad y alternativas de ser parte activa de la sociedad aún en su reclusión, a través de planes, programas, modelos, proyectos y alternativas que se están implementando.

En efecto, este trabajo pretende que el sistema penitenciario cumpla sus fines esenciales de una verdadera resocialización e integración inspirada por el humanismo y la reconciliación social, como la vía para mejorar las condiciones de vida, dignidad e integridad de los que están privados de la libertad, pero que como seres humanos, con derecho a la inclusión social, tienen sueños, esperanzas y familias por las cuales luchar. Es prioridad de este establecimiento encontrar alternativas y construir posibilidades para aquellos que buscan una luz de esperanza.

El modelo de resocialización 'Transformación del Alma', basado en la dignidad y humanismo, implementado en este establecimiento carcelario, es una idea proyectada a futuro con pilares de calidad humana, perdón, inclusión social, reconciliación y resocialización, para lograr una búsqueda sincera del cambio del ser humano que, al volver a la sociedad, lo haga de manera integral. Este modelo busca que los internos recuperen la esperanza y el sentido de la vida y se perciban a sí mismos como personas útiles y productivas en la sociedad.

Una de las implementaciones para esta resocialización emocional fue la adecuación de las

instalaciones físicas, trayendo consigo un cambio en la actitud del interno, que no tendrá que recordar cada noche su condición de privación de la libertad, encontrando una mejor disposición para el descanso, que lo acerca a un mundo real más cotidiano, un lugar donde puede reflexionar para alcanzar la meta de vencer la adversidad.

El personal uniformado encargado de la seguridad tiene como misión fundamental el respeto por los derechos humanos y la dignidad de los internos, por lo tanto el acompañamiento se proyecta en favor de su bienestar. Más allá del valor de la responsabilidad, nuestros policías como valor agregado en este nuevo modelo, están preparados para una resolución de conflictos con calidad humana, siempre cumpliendo con los preceptos policiales de transparencia y honestidad.

Los internos tienen además la oportunidad de adquirir competencias de la mejor manera posible. Para ello se implementan sistemas de proyectos productivos fundados en el arte, las manualidades, la creatividad, entre otros, que alejan del interno largos periodos de ocio, que son verdaderamente nocivos en la mente, reflejándose en el comportamiento.

El Establecimiento ha logrado convenios académicos con instituciones reconocidas, trayendo consigo mejores oportunidades de resocialización con el fin de formar nuevos ciudadanos, con el valor agregado de la transformación de su entorno, una vez se reencuentren nuevamente con la sociedad. Para lograr este objetivo, el Establecimiento cuenta con una sala de estudio, que se ha convertido en un núcleo donde convergen ideas y creatividad, desarrollando proyectos académicos, que reflejan la esperanza del conocimiento para el crecimiento personal y ejemplo de vida para otros.

Hoy se puede decir que, a pesar de las dificultades, los internos del Establecimiento Carcelario y Penitenciario para Miembros de la Policía Nacional no lo han perdido todo, sino que tienen en sus manos herramientas claras para la toma de decisiones y para generar cambios positivos en su vida cotidiana, crear, planear e incluso soñar con cambiar el mundo, dentro de un perdón real.





¿QUÉ ES ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO?

Policía, primera entidad del sector Defensa partícipe de AGA

Esta iniciativa se constituye en un nuevo paradigma de gestión y administración, que está vinculada directamente al ciudadano en la resolución de problemas. La Institución se hizo presente en el III Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto, que se lanzó el 22 de septiembre pasado.

Mg. Carlos Ramiro Mena Bravo Inspector General Policía Nacional

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) es un esfuerzo mundial de diferentes Estados, de la sociedad civil y de la ciudadanía para transformar la cultura gubernamental, generado por la necesidad de que los gobiernos atiendan mejor a las personas, realicen más acciones en menos tiempo, escuchen y respondan a sus demandas, eliminando la corrupción y el derroche de recursos públicos.

En términos concretos, es un nuevo paradigma de gestión y administración de los recursos públicos, que promueve los principios de transparencia, participación ciudadana y colaboración en la creación y diseño de políticas públicas. Esto implica que el Estado no solo debe buscar la apertura de la información, sino generar instancias de

colaboración con la sociedad civil para generar procesos participativos y colaborativos de gobierno.

Desde 2011, los gobiernos de Estados Unidos y Brasil decidieron lanzar formalmente la AGA, conocida a nivel mundial como The Open Government Partnership (OGP). En este mismo año, el gobierno colombiano manifestó su interés de participar y para la siguiente anualidad (2012) estableció su primer plan de acción, el cual se evaluó e implementó entre 2013 y 2014. En junio de 2015 se comenzó el diseño del segundo plan, que llegó hasta junio de 2017. Desde principios del presente año, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia se acercó a las entidades públicas con la finalidad de convocar su participación en el III Plan

de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto, siendo esta oportunidad aprovechada por la Policía Nacional para participar.

Fue así como la Institución, a través de la Inspección General, participó con la formulación del compromiso “Promover el Acceso a la Información Mediante la Atención al Ciudadano en el Despliegue de la Política Integral de Transparencia Policial”, siendo la primera y única entidad del sector Defensa con un compromiso aprobado dentro del Tercer Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto Colombia, gracias a la asesoría de la consultoría del Proyecto Anticorrupción y Transparencia de la Unión Europea (ACTUE Colombia), con el apoyo de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia y la evaluación de organizaciones de la sociedad civil, como la Fundación Gobierno Abierto y la Corporación Excelencia en la Justicia.

Se busca que la Policía Nacional acerque al ciudadano frente a la labor que adelanta, siguiendo los principios establecidos dentro de la Alianza, para lo cual reforzará en el periodo de implementación (julio 2017–junio 2019) las políticas de servicio al ciudadano, fortalecerá la relación con las veedurías y promoverá los canales directos de comunicación con la Institución para generar un servicio de policía más eficiente, eficaz y cercano.

El compromiso tiene como fin institucionalizar los mecanismos internos y externos para generar un mayor acceso a la información y servicios que presta la Policía Nacional, a la vez que cualificar al ciudadano para que analice y evalúe la labor institucional a través del control social en los diferentes espacios de participación de la Policía Nacional. Este trabajo

generará interacción y trabajo colaborativo para conocer las necesidades y expectativas de los ciudadanos y la sociedad civil para así adecuar la labor de la entidad a los retos vigentes.

Nuestra Institución participó del III Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto, que se lanzó el 22 de septiembre de 2017, organizado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia. Para el futuro institucional, se asumirán integralmente los principios establecidos por la AGA, que buscan: **1)** principio de transparencia: devolver a la ciudadanía la información que es pública y pertenece a todos, generando espacios para que los gobernantes justifiquen sus acciones. **2)** principio de participación: la mejor solución es la que incluye y moviliza a quienes están afectados por los problemas, generando su interés y actuación para su solución. Y finalmente, **3)** principio de colaboración: la integración entre el gobierno y la ciudadanía aumenta las alternativas de solución de problemas sociales y reduce los costos de los riesgos de trabajar separadamente.

El principal reto institucional es saber que más gobernanza implica perder parte del control de la gestión, para crear escenarios de confianza, que permitan recuperar la legitimidad ciudadana. Gobernar con la ciudadanía es más fácil e implica escuchar y dialogar. En lugar de imponer, buscar ayuda de los ciudadanos para mejorar la gestión. Es también un cambio cultural que posibilita la colaboración a través de la tecnología; un reto que debe afrontar la Institución, ya que los ciudadanos no se conforman con escuchar y ver lo que ocurre en el mundo, sino que intentan cambiarlo y hacer parte de ese cambio.



SE CONSOLIDA LA MEDIACIÓN POLICIAL

El Código genera impacto histórico en seguridad ciudadana

La implementación de las medidas correctivas del Código Nacional de Policía y Convivencia permitió reducir en 8 % el homicidio por riñas; en 18 %, las riñas, y en igual cifra las lesiones personales con arma corto punzante.

Mg. Jorge Enrique Rodríguez Peralta Director Seguridad Ciudadana



Desde que por mandato de mi general Jorge Hernando Nieto Rojas, director general de la Policía Nacional, se me delegó la misión de gerenciar la implementación del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia se inició un arduo trabajo de cooperación interinstitucional que hoy en día da sus primeros frutos, en procura del mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana de todos los colombianos.

Bajo el liderazgo del ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas Echeverri, y el acompañamiento de las diferentes entidades del Estado el 30 de enero se puso en marcha el Código Nacional de Policía y Convivencia, que tanto estaban demandando los colombianos, en pro de escenarios que permitan consolidar una paz estable y duradera.

Luego de un arduo trabajo de preparación, donde todos y cada uno de los policías de la patria, las entidades vinculadas y la ciudadanía en general, tuvieran un conocimiento profundo de la Ley 1801, para que todos apropiaran los conocimientos necesarios para afrontar este nuevo reto, hoy podemos decir que se ven reflejados los esfuerzos tras la implementación de las medidas correctivas (a partir del 30 de julio) del Código Nacional de Policía y Convivencia en todo el país, con resultados en indicadores tangibles.

Y es que en los primeros meses de implementación de las medidas correctivas del Código se han venido registrando cambios importantes en el panorama de seguridad y convivencia ciudadana, avanzando en el propósito de la paz y la reconciliación hacia un país en vía de normalización.

Es por eso que podemos resaltar el impacto positivo contribuyendo en la disminución de homicidios y las lesiones personales en todo el territorio nacional, donde se destaca la caída sustancial del homicidio en la modalidad de riña en un 8 por ciento, lo que significa 177 vidas salvadas, en comparación con el año anterior.

También hubo una disminución del 11 por ciento en la ocurrencia de homicidios cometidos mediante el empleo de arma corto punzante, salvando 159 vidas, lo que día a día

lleva a generar una sensibilización importante en el país, que está transitando hacia una doctrina de la seguridad y la convivencia ciudadana, donde el papel de los entes territoriales ocupa una prioridad para la consolidación de la paz, la seguridad y el desarrollo de las regiones.

De igual forma, las lesiones personales han presentado una disminución significativa de un 18 por ciento; igual cifra en la ocurrencia de riñas, y en un 13 por ciento han caído las lesiones personales cometidas mediante el empleo de arma corto punzante.

Todo lo anterior ha generado una comprensión y un entendimiento en el sentido de que existen comportamientos que van en contravía de la convivencia y la armonía entre los ciudadanos, posibilitando un avance en la construcción de una nueva cultura ciudadana y la incorporación de la mediación policial como un medio jurídico para generar convivencia.

Otros aspectos importantes a destacar son la formalización de la actividad económica, discriminada en un aumento del Registro Mercantil en un 16 por ciento, la regulación gradual del espacio público y la apropiación y el compromiso por parte del sector empresarial y académico en la apropiación de la Ley 1801 en todo el territorio nacional.

En materia de prevención, el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia ha incorporado mecanismos alternativos de resolución de conflictos en la función policial, que han permitido un acercamiento con el ciudadano y un entendimiento, por parte del policía, de las necesidades en temas de seguridad y convivencia ciudadana que se presentan en el contexto geográfico de su región.

En general, el nuevo Código representa una herramienta jurídica que en los primeros meses de implementación de las medidas correctivas ha encarado los nuevos fenómenos que atentan contra la convivencia, cambiando comportamientos que afectan la convivencia entre los ciudadanos, enseñándonos a vivir en comunidad, para seguir trabajando en una cultura de respeto y tolerancia.



CONFIANZA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Contraloría volvió a exaltar la Cuenta Fiscal de la Policía

El organismo de control conceptuó a la Institución con una valoración de 85.94, superando la evaluación de la vigencia anterior en 5.21 puntos. Contralor General valoró avances en control interno.

Cr. Manuel Antonio Vásquez Prada Jefe Área Control Interno



Un evento de trascendencia para la Policía Nacional estuvo representado en el reciente fene- cimiento de la Cuenta Fiscal de la Institución por parte de la Contraloría General de la República, evidenciando una calificación de confianza a la admi- nistración de los recursos públicos, así como la eva- luación de satisfacción en materia de cumplimiento e impacto de los objetivos estratégicos planteados a partir del establecimiento de metas y planes de acción.

En este sentido se destaca el pronunciamiento del contralor General de la República, Edgardo Maya Vi- llazón, quien en el marco de la VI Cumbre de Generales y reunión de comandantes reconoció como una de las principales fortalezas de la Institución el avance que ha tenido su control interno, como medio que facilita la identificación de factores de riesgo en los diferentes procesos, los cuales son objeto de tratamiento oportuno para minimizar su efecto, contribuyendo de esta manera a los lineamientos de la mejora continua.

De igual manera hizo énfasis en la importancia que tuvo el acompañamiento constante de los dueños, responsables y ejecutores de los procesos, aunado a la entrega de información oportuna, empleada para la generación de análisis profundos alrededor de los temas que fueron objeto de auditoría.

Con relación a la auditoría externa desarrollada por el ente de control es importante indicar que la misma se lleva a cabo anualmente, a partir de una metodología de seguimiento y evaluación de cinco componentes re- presentados en el análisis de la gestión, los resultados y la legalidad de sus procesos, así como la eficiencia del control interno y la fiscalización financiera y presupues- tal, a través de los cuales se genera la valoración que permite establecer la calificación de la entidad pública.

Bajo esta mirada, la Contraloría General conceptuó a la Policía Nacional con una valoración de 85.94, su- perando la evaluación de la vigencia anterior en 5.21 puntos, lo que representó el mejoramiento en la per- cepción del ente de control con relación a las acciones desarrolladas por la Institución en la administración de sus recursos, para dar respuesta oportuna a las necesi- dades de seguridad y convivencia del país.

Un aspecto de interés frente al resultado de la eva- luación de la Contraloría y el reconocimiento por parte del Contralor se encuentra representado en la labor desarrollada por la Mesa Estratégica de Defensa Ins- titucional, liderada por la Subdirección General, la Di- rección Administrativa y Financiera y el Área de Control Interno, con la participación de los dueños de procesos

y los trenes administrativos, quienes de forma sinérgica desarrollaron las acciones necesarias para la orienta- ción, acompañamiento y explicación de los aspectos referenciados por los auditores externos en el trabajo de campo, a partir de la realización de 48 visitas a di- ferentes unidades policiales en el país, facilitando de esta manera la observación independiente adelantada por los contralores.

Frente a la dinámica de evaluación externa desa- rrollada por la Contraloría a las entidades del sector público y considerando el futuro de esta actividad de gran valor para los diferentes organismos del Estado es importante destacar la creación de un modelo de auditoría denominado “Nuevo Enfoque del Control Fiscal en Colombia”, el cual se encuentra soportado en normas internacionales y se consolida a través de tres tipos de auditorías:

1. Financieras: orientadas a la evaluación de los estados financieros y el presupuesto de la entidad pú- blica a partir de la identificación y tratamiento para la mitigación de los riesgos, generando una visión dirigida a la prevención de factores que pueden afectar el cum- plimiento de las metas de la entidad pública.

2. De cumplimiento: enfocadas a determinar si la entidad pública objeto de evaluación cumple con las disposiciones o normatividad que rigen su misionalidad, disponiendo un análisis sobre la exis- tencia de leyes, reglamentos, resoluciones, políticas y códigos establecidos.

3. De desempeño: se orientan a generar un análisis al interior de la entidad objeto de auditoría, para establecer si las políticas, programas, planes, proyectos, acciones, sistemas y operaciones, se de- sarrollan de acuerdo a los principios de economía, eficiencia y eficacia, dando relevancia a la valora- ción de los costos ambientales.

De esta forma, a través de esta clase de auditoría la Contraloría General de la República evaluará el alcance de los objetivos y metas formulados por la entidad pública, frente a la creación de valor sobre el cumplimiento de su misionalidad, propiciando el desarrollo de acciones de mejora soportadas en pre- supuestos como reducción de costos, mejoramiento en la utilización de los insumos, perfeccionamiento de los procesos y los sistemas de gestión y control ad- ministrativo, aplicación de buenas prácticas para la administración pública, fortalecimiento del sistema de control interno y administración de información veraz y oportuna.



LA CONVERGENCIA CON LOS ESTÁNDARES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mejor administración de los recursos logísticos y financieros

La Policía Nacional puso en marcha una prueba piloto y preparación de saldos iniciales, con el objetivo de cumplir con los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Tc. Guillermo Garzón Fernández Contador General Policía Nacional

Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) son lineamientos que nacieron hace más de 20 años como un conjunto de normas tanto para el reconocimiento de los hechos económicos como para la presentación de Estados Financieros. Fueron emitidas por el International "Public Sector Accounting Standards Board" (IPSASB), el cual forma parte de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Estas normas han sido de gran acogida e implementadas por la mayoría de países del mundo, cuyo objetivo principal es suministrar información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos financieros asignados, incrementando así la calidad y el detalle de la

información financiera presentada por las diferentes entidades del sector público.

En Colombia, el proceso de modernización y adaptación a los marcos técnicos internacionales se definen a partir de la expedición de la Ley 1314 de julio del 2009 y la Ley 1450 de junio del 2011, en las cuales se establecen las disposiciones para la aplicación de los mismos en todos los sectores de la economía pública y privada, teniendo en cuenta la permanente evolución estructural, económica y financiera de los mercados nacionales e internacionales. Por ende, la regulación contable está en constante actualización y cambios en sus directrices, lo que conlleva a estar a la par de los requerimientos de la sociedad y el Gobierno. Por lo tanto, la Policía Nacional no es ajena a estos avances



financieros, por el papel preponderante social y gubernamentalmente dentro del presupuesto nacional.

Por esta razón, desde 2015, la Institución viene desarrollando un proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público, con el fin de estar a la vanguardia de los avances contables, lo cual ha permitido desarrollar desde la Dirección Administrativa y Financiera actividades para la preparación de la información que soporten las cifras actuales de los Estados Financieros y así afrontar los desafíos que ha generado su implementación, donde se está realizando la especialización a 30 funcionarios y capacitación en el territorio nacional en dichas normas, en cumplimiento al marco normativo que nos rige.

No obstante, el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), previo a su implementación, la oficina de Contaduría General de la Dirección Administrativa y Financiera convoca a todas las áreas que generan información financiera y contable, requiriendo del compromiso de todos y cada uno de los funcionarios que intervienen en la ejecución de los procesos y procedimientos de la Policía Nacional, desde el rol que desempeñan.

Actualmente, la Policía Nacional ha proyectado cronogramas de trabajo para realizar el diagnóstico respectivo, con el fin de determinar

los puntos de inflexión que tiene la Institución para migrar a los nuevos marcos normativos y a las políticas contables institucionales, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las directrices del Ministerio de Defensa Nacional, dando respuesta a qué debemos hacer y cuándo lo vamos hacer.

Por eso, la prueba piloto y preparación de saldos iniciales se realizan desde el 30 de septiembre de 2017, con el objetivo de cumplir con los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación, en el marco de aplicación para entidades del Gobierno en las resoluciones 533 de 2015 y 693 de 2016, que determinan la entrada en vigencia de esta regulación a partir del primero de enero de 2018.

Por último, desde la Dirección Administrativa y Financiera y de acuerdo al Modelo de Administración de Recursos Logísticos y Financieros, nuestro desafío es cumplir con las actividades planteadas por la Contaduría General de la Nación, como ente regulador, y seguir con el cronograma definido por la Institución.

Agradeciendo a los funcionarios que están trabajando activamente para mejorar los estados financieros y contables de la Institución, con el fin de lograr su sostenibilidad, se reitera el compromiso con el cumplimiento de la ley y la normatividad vigente, así como la capacitación en cada una de las unidades ordenadoras del gasto en la Policía Nacional.





GRAN LOGRO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD

Pioneros en Sudamérica en implante de prótesis peneana por vía infrapúbica

Por primera vez en Colombia, el Hospital Central de la Policía Nacional realizó dos procedimientos de esta naturaleza, dirigidos por la máxima autoridad en la materia, el médico estadounidense Paul Perito.

Dr. César Augusto González Encinales Jefe Servicio de Urología y Andrología HOCEN

La misionalidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional exige estar a la vanguardia en tecnología y tratamientos médicos en favor de la salud de sus usuarios. Muestra de ello es la práctica de una nueva técnica en el tratamiento de la disfunción eréctil, consistente en la colocación de implantes protésicos peneanos por vía infrapúbica.

Si bien los implantes peneanos ya se venían colocando vía escrotal en el Hospital Central desde

hace más de tres años y con muy buenos resultados, la técnica de colocación de estos implantes por vía infrapúbica ofrece ventajas, como la reducción en el tiempo quirúrgico, que se reduce de dos horas y media a 45 minutos; mientras la colocación del implante por vía escrotal requería de una incisión de siete centímetros, con la nueva técnica se realiza una pequeña incisión de solo 2, en la parte inferior del pubis, lo que a su vez incide en la reducción de la estancia hospitalaria, que se pasa de tres noches

a una. Otra gran ventaja es que el paciente puede hacer uso del implante de una manera más temprana, la cual se reduce de mes y medio a ocho días.

Esta técnica de colocación de implantes protésicos peneanos, no por vía escrotal, como se venía haciendo en Colombia y en más del 95 por ciento de centros andrológicos del mundo, fue desarrollada e implementada en Estados Unidos por el doctor Paul Perito, implantólogo de la ciudad de Coral Gables (Miami), con aproximadamente 20 años de experiencia en salud sexual masculina y manejo de la disfunción eréctil, quien es autoridad mundial en este campo, ha colocado más de 7.000 implantes de prótesis peneanas y es autor de múltiples publicaciones y artículos médicos en el campo de estas cirugías.

El doctor Paul fue el encargado de entrenar a los uroandrólogos y urólogos generales de la Dirección de Sanidad, en el Curso Avanzado de Implantes Peneanos realizado en el Hospital Central el pasado 14 de julio, no solo como conferencista, sino también con el acompañamiento en la realización de los dos primeros implantes realizados en Colombia.

Para estos procedimientos fueron seleccionados dos pacientes, uno con diagnóstico de diabetes mellitus insulino dependiente, y otro con antecedente de prostatectomía radical por cáncer de próstata, ambos con disfunción eréctil refractaria a manejo con medicamentos orales e inyectables, realizándose ambos procedimientos con una duración aproximada de 45 minutos, sin complicaciones y con evolución satisfactoria en controles posoperatorios.

La incidencia de la disfunción eréctil, que se define como la incapacidad consistente y recurrente de lograr y/o mantener una erección adecuada para culminar una relación sexual satisfactoria, aumenta con la edad, particularmente después de los 50 años, cuando se calcula que puede afectar al 50 por ciento de la población masculina.

Haber llegado hasta esta avanzada técnica, de la que hoy pueden beneficiarse los usuarios de la Dirección de Sanidad, ha sido un proceso evolutivo. En razón a la alta demanda de consulta por disfunción eréctil en el ámbito mundial, a principios de los años 80 comenzaron a realizarse diversas cirugías vasculares para tratar las insuficiencias arteriales o las denominadas, en aquel tiempo, fugas venosas, demostrándose posteriormente la baja efectividad de estos procedimientos.

A mitad de los años 80 se descubrió y aplicó ampliamente la terapia intracavernosa, con fármacos vasoactivos, y a finales de la misma década se introdujeron los mecanismos de erección por vacío al arsenal terapéutico de la disfunción eréctil. No obstante, estas metodologías agresivas y aparatosas y no exentas de posibles complicaciones produjeron una baja tasa de aceptación y adherencia por parte de los pacientes.

En la segunda mitad de los 90 se desarrolló la terapia intrauretral con fármacos vasoactivos, que en la práctica clínica demostraron una efectividad inferior a las expectativas. En 1998 se aprobó y comercializó el primer fármaco oral efectivo, el citrato de sildenafil, inhibidor selectivo de la fosfodiesterasa 5, con características muy cercanas a lo que siempre se había considerado debería ser un fármaco ideal para tratar esta patología.

Desde entonces los medicamentos orales son considerados la primera línea de tratamiento para la disfunción eréctil. Sin embargo y a pesar de que existen una gran cantidad de opciones de tratamiento, hay un gran número de pacientes que no responde a estas terapias, razón por la cual comenzaron a desarrollarse dispositivos implantables que hacia los años 90 fueron maleables o semirrígidos, hasta la aparición de las prótesis peneanas Inflables de tres componentes, que revolucionaron el manejo de la disfunción eréctil de pacientes refractarios a terapias orales o inyectables en la actualidad, siendo hasta hoy el implante peneano por vía infrapúbica el más avanzado y favorable.

LAS MUJERES EN COLOMBIA TIENEN DERECHO A:

Servicio gratuito

Atendida por profesionales en las áreas del derecho y psicología

Se puede acceder a través del número 155 desde cualquier operador de telefonía fija o celular sin costo alguno.

Servicios de orientación sobre:

- Sus derechos
- Normatividad vigente
- Medidas de Protección
- Medidas de Atención
- Rutas de atención
- Orientación en crisis



CONOZCA LOS REQUISITOS Y PRESUPUESTOS

El uso de la fuerza en el ejercicio de las actuaciones policiales

Facultad configurada como un medio material de policía, que tiene por finalidad la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia, la defensa y la protección de las personas y los servidores ante una agresión actual o inminente.

Cx. Pablo Antonio Criollo Rey Secretario General Policía Nacional

La utilización de la fuerza se establece como medio ante la necesidad de protección de los derechos, bienes e intereses legítimos de los asociados afectados por amenazas o fenómenos que representan las acciones delictivas o los comportamientos contrarios a la convivencia. Bajo este contexto, en 1979 la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) estableció dos consideraciones frente a la legitimación que tienen los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. El primero de ellos está enmarcado en el deber legal de protección de las personas frente a actos ilegales y el segundo, entendido en que solo se usa la fuerza cuando sea estrictamente necesario, atendiendo su proporcionalidad, con la finalidad de prevenir delitos, criterios que fueron considerados en la elaboración de los “Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego de 1990, de la ONU”, en los que se encuentra el principio de licitud, referente a los casos en donde se consiente la utilización de las armas de fuego así: “En defensa propia o de otras

personas, en caso de peligro inminente de muerte o lesiones graves, con el propósito de evitar la comisión de un delito particularmente grave que entrañe una seria amenaza para la vida”.

Conocido lo anterior, Colombia integra dentro de su estructura constitucional un catálogo de instrumentos como son: la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana de Derechos humanos y la Normatividad y Práctica de los Derechos Humanos para la Policía. Este último precisa en relación al uso de la fuerza que la misma deberá ser proporcional, moderada, no ser un medio de violencia y su fin siempre será lícito, preceptos que están direccionados en la garantía y protección de la vida e integridad personal de los asociados, tal como lo estableció la Constitución de 1991 en el artículo 2, al prescribir dentro de los fines esenciales del Estado “asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”, y el artículo 218, que otorgó por misionalidad a la Policía Nacional el mante-





nimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas.

En este sentido, la Ley 62 de 1993 estableció que “La actividad policial está regida por la Constitución Política, la ley y los derechos humanos”. Así mismo se ha venido reglamentando el uso de la fuerza, siendo así que el último precepto está contenido en la Resolución 02903 del 23 de junio del 2017: “Reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales de la Policía Nacional”, el cual consideró que los parámetros del uso de la fuerza están direccionados al cumplimiento del derecho, salvaguardar el orden público y proteger los bienes jurídicos, bajo los principios de necesidad, legalidad, proporcionalidad, temporalidad y racionalidad, precisando que es legítima en la prevención de comportamientos que afectan directamente las relaciones sociales en un Estado social de derecho, siendo un medio con el cual se busca la protección de una persona o grupo frente a un escenario de violencia actual o inminente, tal como lo recordó el Consejo de Estado en decisión del 29 de enero del 2016 al referir la utilización de las armas de fuego recordó: “Lo cierto es que se configura la causal eximente de responsabilidad denominada legítima defensa objetiva toda vez que el uniformado actuó con el propósito de proteger un derecho ajeno ante una agresión actual, inminente y potencialmente mortal”.

En tal sentido, abordando el uso de la fuerza frente al ejercicio del derecho a la reunión y la manifestación pública y pacífica, la Resolución

03002 de 2017, “Manual para el Servicio en Manifestaciones y Control de Disturbios para la Policía Nacional”, estandarizó los parámetros para el restablecimiento del ejercicio de los derechos y libertades públicas en los procedimientos desarrollados por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), en donde es preciso afirmar que dentro de los elementos utilizados se cuenta con armas menos letales, las cuales son utilizadas cuando se agotan todos los medios que permitan disuadir la confrontación y, en este escenario, es necesario decir que el uso de la fuerza no se constituye como una restricción al derecho, sino como una garantía del mismo, en el entendido que solo el derecho a reunirse de manera pública y pacífica goza de protección constitucional, mas no el exceso en un marco violento que afecta derechos de las demás personas.

En conclusión, el análisis precedente conlleva a señalar que la utilización de la fuerza por parte del cuerpo uniformado de la Policía Nacional está revestido de una protección Constitucional, legal y reglamentaria, aunado a lo estipulado en el Código Nacional de Policía y Convivencia, Ley 1801 del 2016, el cual acoge los nuevos escenarios en materia de seguridad y convivencia, donde el empleo de la fuerza está configurado como un medio material de policía, que tiene por finalidad la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia, la defensa de las personas ante una agresión actual o inminente, preceptos que se deben ejercer con plena observancia de los requisitos y presupuestos reiterados a lo largo de este artículo.

DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, EN BUSCA DE MEJORES POLICÍAS

Un nuevo Protocolo de Selección del Talento Humano

El pasado 7 de agosto, la Policía Nacional determinó los parámetros, requisitos y estándares organizacionales específicos para la adecuada gestión y operacionalización del proceso de selección de personal.

Cz. Juliette Giomar Kure Parra Directora de Incorporación



La Dirección de Incorporación, consciente de la necesidad de mejorar los mecanismos de selección del personal que ingresa a la Institución, tuvo a bien desarrollar una reformulación del Protocolo de Selección del Talento Humano de la Policía Nacional. Este ejercicio fue liderado por un equipo de trabajo altamente calificado, con conocimientos y experiencia en el proceso, que realizó un análisis a partir de lecciones aprendidas, aportadas por los diferentes actores del nivel central y las ocho regionales de incorporación. Igualmente, este ejercicio, contó con la retroalimentación y orientación del mando institucional y de diferentes unidades policiales, las cuales desde su misionalidad ajustaron el contenido a las necesidades institucionales y a la normatividad.

En este orden de ideas, el nuevo Protocolo de Selección concentra su atención en la revisión de los requisitos de ingreso, las valoraciones de cada una de las convocatorias, actualización del marco jurídico; así mismo, visualiza la necesidad de elegir a los mejores aspirantes, que permitan minimizar los desgastes administrativos y optimizar los recursos.

Con relación a la definición de requisitos, para las convocatorias de oficiales, patrulleros, servicio militar, especialidades del servicio de policía y personal no uniformado, se exigirán entre otros: no haber sido condenado a penas privativas de la libertad, no tener antecedentes disciplinarios o fiscales, no estar incurso en indagaciones o investigaciones en materia penal, disciplinaria o fiscal y no tener multa pendiente derivada de la imposición de una medida correctiva en el ámbito de los comportamientos contrarios a la convivencia, de conformidad con lo estipulado en la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia).

Ahora bien, en las convocatorias de oficial y patrullero, adicionalmente a lo mencionado, los aspirantes deberán presentar licencia de conducción en las categorías de A1 y B1.

De otro lado, el Protocolo de Selección abre la oportunidad a los jóvenes de 16 años y menores de 25 años que, siendo bachilleres aspiren a ser oficiales de policía, igualmente, les exige 42 puntos en los resultados del ICFES con relación a las ma-

terias de lectura crítica, lenguaje, ciencias sociales y matemáticas.

En cuanto a los aspirantes profesionales que se presenten a oficial, quienes al finalizar su proceso de formación obtienen la especialización en servicio de policía, tendrán que acreditar un promedio en la carrera profesional de 3,8, lo cual va encaminado a seleccionar hombres y mujeres idóneos en los campos de su experticia, proyectando como fin último formar policías competentes para prestar un servicio efectivo a la comunidad.

Frente a la actualización de la normatividad, el nuevo Protocolo de Selección incluye la Ley 1861 del 04/08/2017, "Por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento, control de reservas y la movilización", que sirve de sustento jurídico para abrir las convocatorias de auxiliares de policía y orienta aspectos de la calificación de la capacidad psicofísica en este grupo de aspirantes.

Por otra parte y no menos importante, el Protocolo de Selección incorpora una nueva valoración denominada Preinscripción, en donde la Institución tendrá la posibilidad de recepcionar la postulación de jóvenes que deseen ingresar a la Policía Nacional, lo cual le permitirá verificar los requisitos mínimos requeridos, previniendo con ello, el desgaste administrativo de la Dirección de Incorporación y evitando, igualmente, que los aspirantes asuman gastos innecesarios en el proceso de selección.

En relación a las demás valoraciones (inscripción, médica, psicológica, físico atlética, sociofamiliar, estudio de seguridad y consejo de admisiones) se realizó una actualización de sus componentes, orientada a seleccionar a jóvenes con las competencias y perfiles que requiere la Institución, trabajo que será articulado con las características, motivaciones e intereses de las nuevas generaciones.

De esta manera, el mando institucional, a través de la Resolución 03684 del 8 de agosto de 2017, logra establecer los parámetros, requisitos y estándares organizacionales específicos, para la adecuada gestión y operacionalización del proceso de selección del talento humano, que responda a las necesidades de la Policía Nacional.



PREMIOS 'EL ESPECTADOR' Y 'SEMANA'

Dos reconocimientos al liderazgo de la Policía Nacional

Los dos importantes medios de comunicación destacaron el humanismo del proceso de Modernización y Transformación Institucional y el trabajo armónico entre la Institución y las Fuerzas Militares en la construcción de la paz.

Bg. Fabián Laurence Cárdenas Leonel Jefe Oficina de Planeación Policía Nacional

La gestión del cambio para la Modernización y Transformación de la Policía Nacional, basada en las personas, y el trabajo coordinado con las Fuerzas Militares para abordar la construcción de la paz, dando prelación al progreso del país, fueron las iniciativas que llevaron al periódico El Espectador y a la revista Semana a seleccionar a la Policía Nacional de todos los colombianos como merecedora de los premios al Liderazgo que se otorgan anualmente.

El Premio de Liderazgo de El Espectador es parte de la estrategia Profesión Líder, una iniciativa que facilita herramientas prácticas y teóricas para desarrollar habilidades de liderazgo con un enfoque determinante: la ética. Busca destacar a las personas, organizaciones o colectivos que trabajan en la construcción de un mejor país.

Este año, el Premio planteó un enfoque de liderazgo no convencional, denominado Liderazgo Consciente, “orientado desde un propósito superior y valores esenciales y encaminado a transformar realidades importantes de la organización y del entorno y crear bienestar y valor financiero, intelectual, físico, ecológico, social, cultural, emocional, ético e incluso espiritual para todos los grupos de interés”.

En este sentido, la ruta de la gestión del cambio para el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI) se constituyó en un modelo de trabajo único, que se gestó a partir de un proceso estratégico de revisión interna, las recomendaciones del informe de la Comisión Consultiva de Alto Nivel y los lineamientos del señor Presidente de la República, pero que, además, se construyó de manera colectiva con el

propósito de generar iniciativas transformadoras que no solo impactarán en el modelo educativo y de cultura institucional, sino en los índices de calidad de vida de todos los policías.

Al mismo tiempo, el proceso MTI estructuró la visión institucional a 2030 con iniciativas y acciones visibles de corto, mediano y largo plazo, y estrategias puntuales enfocadas en el desarrollo y sostenimiento de un país en paz. Por todo lo anterior, el proceso fue reconocido entre más de 90 empresas a nivel nacional en la categoría 'Liderazgo Sostenible en Acción' como finalistas.

Por su parte, el Premio de Liderazgo otorgado por la revista Semana y la Fundación Liderazgo y Democracia buscó "identificar y reconocer a aquellos líderes colectivos que de manera discreta y en ocasiones invisible construyen alternativas para el progreso y la unión social de los colombianos".

De acuerdo con Semana, ahora es necesario abordar mancomunadamente los grandes problemas, y entonces surge el liderazgo colectivo, una revolucionaria manera de abordar la construcción y el progreso de una comunidad. Persigue la unidad alrededor de un objetivo, un plan de trabajo para lograrlo de manera mancomunada, y se constituye en un complemento a las instituciones.

Bajo esos parámetros, entregó el Premio de Liderazgo Colectivo a los altos mandos militares y de policía, "por hacer un aporte decisivo para el éxito del proceso de paz mediante una actitud civilista, rompiendo la tradición de oposición del sector castrense a los procesos de negociación con las guerrillas".

El Comité de Selección de este reconocimiento estuvo integrado por César Gaviria Trujillo, expresidente de Colombia; Noemí Sanín Posada, excandidata presidencial; Alejandro Santos Rubino, director de la revista Semana; Elena Echavarría Olano, exembajadora y presidente del Consejo Directivo de la Fundación Liderazgo y Democracia, entre otros.

La selección de los diez ganadores se hizo calificando de uno a diez los candidatos postulados, siguiendo la metodología del proyecto America's Best Leaders, el cual está inspirado en el premio del Centro de Liderazgo Público de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard y la revista norteamericana U.S. News & World Report.

Efectivamente, la Policía Nacional, como un componente vital de la fuerza pública, trabaja de manera coordinada con las Fuerzas Militares para abordar integralmente los retos que presenta el nuevo contexto de país, mediante un trabajo colaborativo soportado en el profesionalismo, las directrices sectoriales y del Gobierno Nacional. El objetivo superior es reconstruir el tejido social en las regiones, promover distintas formas de progreso y mantener las condiciones de convivencia y seguridad.

Estos dos galardones no solo hacen visible la confianza ciudadana, sino que marcan el respaldo que tiene el país en su Policía Nacional y ratifican el papel fundamental que cumple la Institución para la consolidación y mantenimiento de la paz.





POLICÍA NACIONAL GANÓ PREMIO BIBO 2017

Estatuilla de oro por innovación y protección de recursos naturales

La propuesta de investigación e innovación ‘Adiestramiento de Binomios Caninos Detectores de Fauna Silvestre’ fue la ganadora en la categoría ‘Conservación de Espacios Naturales Sostenibles’.

Cr. Carlos A. Gutiérrez López Jefe Centro de Pensamiento y Doctrina Policial

La Policía Nacional de todos los colombianos está comprometida con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales buscan erradicar la pobreza, asegurar la prosperidad y, en especial interés, proteger el planeta, como un derecho y responsabilidad de todos los ciudadanos en el presente, de tal forma que se garantice el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales por parte de las generaciones futuras.

En este sentido, la Policía Nacional, en el marco de su Política Ambiental ha generado un conjunto de lineamientos y directrices institucionales orientadas a la conservación y protección ambiental bajo un enfoque de desarrollo sostenible, permitiendo la innovación en la realización de proyectos ambientales, así como el desarrollo tecnológico ambiental y empoderamiento de los funcionarios policiales en sus prácticas ambientales.

Esta profunda comprensión de nuestra responsabilidad, de mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y así asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz y gocen de forma plena y efectiva de su derecho a un medio ambiente sano, es el ápice que nos ha permitido encaminar nuestros esfuerzos para alcanzar la excelencia en la gestión.

Es en este contexto que nuestro Plan Estratégico Institucional ‘Comunidades Seguras y en Paz’ y el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI) vienen desarrollando estrategias para contribuir a la conservación de nuestro entorno a través de la prevención y mitigación de impactos ambientales, a la vez que se fortalecen nuestras potencialidades derivadas de nuestro quehacer policial para el mejoramiento de los factores que afectan la convivencia y seguridad ciudadana; permitiendo así, realizar acciones encaminadas a la educación ciudadana, la prevención, la mediación y la articulación institucional e interinstitucional como ejes centrales del servicio de policía.

En esta amplia dinámica, la Policía Nacional, consciente de la importancia de establecer redes de conocimiento en torno a visibilizar buenas prácticas ambientales, decidió participar en la VI versión de la Campaña BIBO 2017, en la categoría de ‘Conservación de Espacios Naturales Sostenibles’.

Nuestra propuesta de investigación e innovación, denominada ‘Adiestramiento de Binomios Caninos Detectores de Fauna Silvestre’, fue galardonada en los Premios BIBO 2017, con la Estatuilla de Oro en la categoría antes descrita, exaltando la labor de nuestros 16 binomios caninos distribuidos a nivel país que están entrenados para luchar de manera acertada contra el tráfico de animales; permitiéndonos recuperar estas especies y devolverlas a su hábitat natural, contribuyendo directamente a mantener y

proteger la amplia biodiversidad nacional a través de la búsqueda de soluciones a los problemas que inciden en la convivencia y seguridad ciudadana y que afectan a nuestro entorno natural.

Este reconocimiento nos anima a continuar nuestras acciones de planeación estratégica que buscan asegurar que la biodiversidad presente en nuestros ecosistemas estratégicos, áreas protegidas y áreas complementarias para la conservación no sean vulneradas por el tráfico de especies de fauna, contribuyendo así al cumplimiento del objetivo 15 de los ODS, con relación a la protección de la vida de ecosistemas terrestres.

Estas iniciativas han contado con el liderazgo y coordinación de la Oficina de Planeación (OFPLA), la Dirección de Protección y Servicios Especiales (DIPRO), la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural (DICAR) y la Dirección Nacional de Escuelas (DINAE); con lo cual se ha logrado generar sinergias institucionales con autoridades ambientales del país, que nos han permitido fortalecer nuestros procesos de investigación en el marco de la dinamización del sistema de ciencia, tecnología e innovación.

Agradecemos la confianza que la campaña BIBO El Espectador y sus aliados estratégicos han depositado en la Policía Nacional, al permitir compartir un sin número de experiencias y modelos de gestión ambiental que buscan el fin último de contribuir a la conservación de los recursos naturales de nuestro planeta.





PREMIO NACIONAL A LA MOVILIZACIÓN DIGITAL 'La Policía más twittera del mundo'

Una vez más, la Policía Nacional de todos los colombianos "la rompe" en redessociales. Esta vez obtuvo el primer puesto en la 'Categoría Inclusión' en los terceros Premios a la Movilización Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) y Brigada Digital, entregados el viernes 22 de septiembre en el marco de Colombia 4.0, que se desarrolló en Corferias, en la ciudad de Bogotá.

"Estamos ante la Policía más twittera del mundo", aseguró el estratega digital Víctor Solano, durante la ceremonia en la que se galardonó la estrategia #CuadranteVirtual.

El Cuadrante Virtual lo componen 72 cuentas oficiales en Twitter, 3 en Instagram y una en Facebook, más el portal web institucional www.policia.gov.co. Desde estas plataformas interactivas se le brinda a la

ciudadanía la posibilidad de interactuar de manera permanente y cercana con la Policía Nacional.

En las redessociales, la Policía Nacional logra que sus seguidores se sientan incluidos en la conversación virtual, resolviendo sus dudas e inquietudes y aceptando sugerencias. A estos factores se debe el éxito que la Institución ha conseguido en el mundo virtual.

La Policía cuenta a nivel nacional con 80 gestores digitales o **Community Manager**. Desde las regiones hacen la tarea de comunicar y ayudar a los ciudadanos que lo necesitan desde las redes sociales.

En Twitter, actualmente la Institución tiene 72 cuentas oficiales, 62 de ellas verificadas con la insignia azul de Twitter, con cerca de dos millones de seguidores. Además tiene tres cuentas en Instagram, con cerca de 160 mil seguidores, y en Facebook, un millón y medio de fans.

GANADORA DEL PREMIO ÍNDIGO A LA INNOVACIÓN PÚBLICA DIGITAL

Policía Nacional, acreditada como Entidad de Certificación Digital

La Policía Nacional se convirtió en la primera y única institución pública en Colombia acreditada como Entidad de Certificación Digital, con Infraestructura de Llave Pública (PKI) propia, utilizada para la creación de documentos electrónicos con firma digital, logrando optimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos ciudadanos.

La noche del pasado 26 de octubre, la Institución, en cabeza de su Oficina de Telemática, ganó el Premio Índigo a la Innovación Pública Digital, en la categoría Innovación para Seguridad y Privacidad. La distinción la recibió el propio director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

En su octava versión, los Premios Índigo convocó a actores de la comunidad nacional e internacional a participar en este reconocimiento que hace el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic), con el objetivo de identificar y resaltar iniciativas, organizaciones, actores del sector público y privado que han trabajado en el fortalecimiento de procesos encaminados a la innovación pública digital. Estos aportes, vistos desde la generación de soluciones basadas en las TIC, le aportan al desarrollo sostenible y al mejoramiento del sector público.

En la práctica, al recibir del Organismo Nacional de Acreditación en Colombia (ONAC) la acredita-

ción como Entidad de Certificación Digital (ECD), la Policía Nacional queda facultada para la emisión de certificados digitales para funcionarios de la Institución, emisión de certificados digitales de firma de correo electrónico, estampado cronológico de tiempo (TSA) y emisión de certificados digitales de servidor seguro (SSL) y emisión de certificados digitales de firma de código (Code Sign).

Todo esto permite optimizar la eficacia, eficiencia y efectividad en sus procesos y procedimientos, mediante la implementación de mecanismos para la realización de comunicados oficiales seguros y privados (documento electrónico con firma digital).

A través del Gestor de Contenidos Policiales (GECOP) es posible digitalizar cualquier tipo de comunicado oficial y emitir documentos electrónicos con firma digital, sin necesidad de ser impresos a través de la infraestructura de llave pública PKI.

Esta firma digital se caracteriza por tener acervo probatorio y validez jurídica en cada una de las actuaciones o usos de los certificados digitales, auditados anualmente por ONAC.

Con la acreditación como Entidad de Certificación Digital e implementación de mecanismos de comunicación oficial seguros y privados se disminuyó en un 19 por ciento los costos de adquisición de papelería.





EL EMOTIVO CUMPLEAÑOS DEL GENERAL LUIS ALFREDO RUBIO PARRA

Los primeros 100 años de un general legendario

En la Escuela de Posgrados de Policía, el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, encabezó el homenaje al destacado oficial.

My. Jeison Giraldo Pineda Asistente Personal Director General

En los tiempos de la Violencia, cuando el caos se apoderó de Bogotá y paulatinamente del resto del país, un valiente oficial de la Policía Nacional de todos los colombianos lideró, en compañía de otros 100 uniformados, la defensa del Palacio de Policía que enardecidos manifestantes querían convertir en cenizas.

Desde ese 9 abril de 1948 y por varios días no tuvo tiempo de dormir, ni de comer. Solo hubo

tiempo para defender desde una trinchera la institucionalidad amenazada por el fuego y los francotiradores apostados en casas vecinas.

Se trata del general Luis Alfredo Rubio Parra, a quien el pasado miércoles 25 de octubre la Policía Nacional le celebró sus primeros 100 años de existencia.

La sentida ceremonia, efectuada en la Escuela de Posgrado de Policía 'Miguel Antonio Lleras Pizarro', fue liderada por el director ge-



neral de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

“Hoy nos acompaña el héroe de aquella gesta escrita hace casi 70 años: nuestro apreciado, respetado y admirado señor general Luis Alfredo Rubio Parra, uno de nuestros más destacados líderes”, sostuvo el señor general Nieto.

“La vida –agregó– no solo lo ha premiado con grandes victorias, sino también con una longeva existencia: son 100 años de épicas historias, son 100 años de experiencias fecundas”.

En la celebración, que incluyó una misa en la capilla de la Sagrada Familia, también participaron los exdirectores de la Institución, generales Víctor Alberto Delgado Mallarino, Luis Ernesto Gilibert Vargas y Teodoro Campo Gómez. Además, el actual director de Carabineros y Seguridad Rural, mayor general Rodrigo González Herrera, y el presidente del Colegio de Generales de la Policía Nacional, mayor general Héctor Darío Castro Cabrera.

El general Rubio Parra nació el 19 de octubre de 1917 en Viracachá (Boyacá). Es el hijo mayor del señor Francisco Rubio y la señora Hermelinda Parra, hogar en el que también nacieron Maruja, Clara María, Celina y Francisco. “Mis padre murieron cuando yo estaba joven y, al sentirme solo en el mundo, tomé la determinación de presentarme en la Escuela General Santander”.

La vida también premió al general Rubio Parra con una gran familia, integrada por su esposa, la señora Marina Luque,

y sus hijos: Luz Marina, Luis Jairo, María Consuelo, Édgar y Héctor Mauricio.

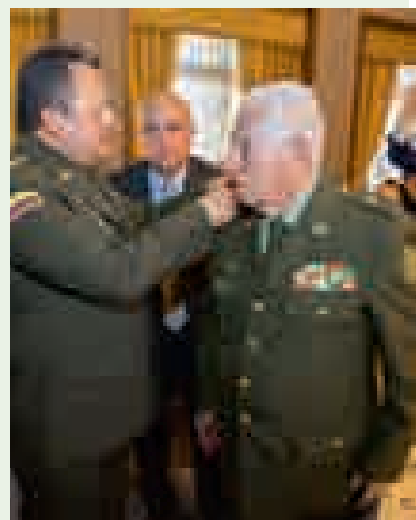
Su carrera institucional comenzó el 22 de diciembre de 1944, cuando el entonces presidente de la República, doctor Alfonso López Pumarejo, graduó a los integrantes del curso ‘José María Córdova’, entre ellos al subteniente Rubio Parra.

Su primera misión la cumplió en la comisaría del Vichada. “Allí permanecí 14 meses, en una misión que consistía en cuidar a unos colonos de unos indios guahibos, que eran peligrosos y quienes habitaban la región. Usaban flechas envenenadas que lanzaban contra todos los blancos”.

Regresó a Bogotá para brillar en la Unidad de Servicios Especiales, como también lo hizo en sus travesías por Cúcuta, Quibdó, Santa Marta, Cartago, Neiva, Montería, Barranquilla, Tunja y Medellín, e incluso más allá de nuestras fronteras, más exactamente en Washington.

El 20 de diciembre de 1969 alcanzó el grado de brigadier general y un año más tarde hizo uso del buen retiro para dedicarse a su familia, como lo sigue haciendo hoy en compañía de sus 15 nietos y 16 bisnietos.

“Apreciado señor general, muchas felicitaciones en su cumpleaños número 100. Muchas gracias por todo lo que hizo por nuestra patria en los momentos más aciagos. Usted ya tiene asegurado un puesto de honor en la historia de la Policía Nacional y del país entero”, concluyó el señor general Nieto.





EXPOSICIÓN 'EN HONOR A QUIEN HONOR MERECE'

Una sala museo en memoria de policías víctimas del conflicto armado

El Departamento de Policía Norte de Santander lideró un proyecto para que todos los habitantes de la zona recuerden a los policías que ofrendaron sus vidas para ayudar a sembrar la semilla de la paz.

Dentro del proceso de la reconstrucción de la memoria histórica, el Departamento de Policía de Norte de Santander realizó la apertura de la primera sala museo en homenaje a las víctimas que ha dejado el conflicto armado. Dentro de una línea de tiempo de cuatro años la museógrafa Estephany Quintero Rojas retrató, por medio de fotografías, la difícil pérdida de hermanos, hijos y amigos que han entregado la vida en cumplimiento de su deber.

Bajo el título "En honor a quien honor merece", la exposición de la sala, ubicada en la avenida primera, en el barrio Caobos, de Cúcuta, también cuenta con elementos simbólicos que

fueron empleados por diferentes policías que perdieron su vida en atentados terroristas y el denominado 'Plan Pistola', acompañados de unas conmovedoras cartas escritas a puño y letra por sus propios hijos, quienes llevan auestas la ausencia de un padre en medio de la violencia.

El evento fue presidido por el comandante del Departamento de Policía Norte de Santander, coronel George Quintero Medina, y el secretario de Víctimas, Paz y Posconflicto de la Gobernación, Luis Fernando Niño López, quien manifestó que "hacer memoria no es solamente recordar, es dar espacio a la reconciliación y el perdón para construir un nuevo horizonte".



El coronel Quintero agregó que “la Institución avanza hacia una cultura de la paz, donde los uniformados tienen un gigantesco compromiso con el país”.

La antesala de apertura de la exposición contó con la presencia de los familiares de los policías protagonistas de esta sala, quienes bajo la orientación de Nohelia Martínez Hernández, coordinadora del Centro de Inspiración para la Paz, encendieron una vela en un acto de reconciliación y perdón con aquellas personas que de una u otra manera afectaron sus vidas de forma radical.

Uno de los testimonios de mayor carga emocional tuvo como protagonista a la representante de las víctimas, Lizbeth Marilly Díaz, quien estaba acompañada por su hija, Ivana Valeria, de seis años de edad, hija del fallecido subintendente Seider Iván Osorio, en hechos ocurridos en el año 2014, en Teorama. Ella participó del evento en compañía del niño Brian Alexander, hijo del fallecido intendente

Abel García, quien perdió la vida el 6 de diciembre de 2014.

“Fuiste un héroe. Un día, por obra del destino, partiste de nuestro lado, pero a pesar del tiempo nos hemos dado cuenta de que honrar tu memoria es una tarea que llevaremos con dedicación”, expresó Lizbeth.

Esta sala del museo estará abierta durante los próximos tres meses, desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, de lunes a sábado, con el propósito de que diferentes estudiantes, gremios y cualquier persona interesada en conocer un poco de la historia de quienes han ofrendado sus vidas por la construcción de la paz.

El Departamento de Policía Norte de Santander seguirá avanzando en la realización de los diferentes programas, capacitaciones y talleres que aporten elementos conceptuales de valor para fortalecer el proceso de memoria histórica, tan importante en el posconflicto.



Esta sección está dirigida a exaltar a todos los policías de Colombia que, con su trabajo, ejemplo, valentía y capacidad de sacrificio, servicio e innovación, hacen de nuestra profesión la más noble a la hora de proteger la vida, honra e integridad de los hijos de la patria.

REINA DE LA POLICÍA



Con motivo de la realización del Reinado Nacional del Turismo 2017, en su versión XLVII, y para crear espacios que propicien la sana convivencia entre las comunidades, se realizó la elección de la Reina de la Policía, entre 17 candidatas representantes de departamentos y ciudades capitales. El evento se llevó a cabo en el Salón Atanasio del Hotel Tocarema, el más importante y representativo de Girardot (Cundinamarca),

Se evaluaron a las candidatas sobre conocimientos de la Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Policía y Convivencia. El jurado, conformado por la teniente coronel Doris Edith Manosalva Pinto, jefe de la Oficina de Planeación; la doctora Silvia Amparo Gómez, coordinadora de la Fiscalía Seccional Girardot, y el coronel Edwin Chavarro Rojas, comandante del Departamento de Policía Cundinamarca, declaró ganadora a la representante de Bogotá, Thais Quimbaya Ramos, quien tendrá la misión de acompañar campañas de prevención y labor social de Institución.



EL PRIMER PASO

Un dibujo, elaborado por el intendente Édgar Hernando Uribe y su hija, titulado "Da tú El Primer Paso, ese es el secreto", ganó el concurso "¿Hacia dónde darás El Primer Paso?", organizado por el Obispado Castrense del Ministerio de Defensa, en el marco de la visita del papa Francisco a Colombia.

Monseñor Fabio Suescún, Obispo Castrense y Director Ejecutivo de la visita del Papa, aseguró que el objetivo del concurso era "motivar a los integrantes del sector Defensa a reflexionar sobre lo que significaba la visita del Papa. Y eso fue lo que se evidenció en el dibujo del intendente: la unión entre las Fuerzas y como colombianos nos llevará a dar el primer paso para la paz". En total fueron 107 propuestas de las distintas Fuerzas, colegios militares, de uniformados y civiles. Finalmente, monseñor Suescún agradeció a todos por el entusiasmo mostrado para recibir al Santo Padre.

DE BASURERO A PARQUE



De un inmenso basurero, producto de añejadas capas de basura que años tras años se habían depositado buscando sigilosamente asfixiar un pulmón verde del barrio Nando Marín, ubicado en el sur de Valledupar, lugar donde también se había convertido en un foco de inseguridad por la ubicación de varios cambuches usados por habitantes en situación de calle y consumidores de estupefacientes, de esas cenizas nació el más esplendoroso parque que hoy se conozca en los alrededores, el Ecoparque de Nando Marín. El autor de este logro fue el intendente José Rojas Pinto, un cesarense con 21 años al servicio a los colombianos, esposo y padre de tres hijos, que llegó a trabajar a este sector, catalogado por varios como 'El Bronx' de Valledupar. Con el apoyo de comerciantes, entidades y autoridades locales lo convirtió en un punto de encuentro de sus habitantes.

UNA CARABINERA DE TEMPLANZA



Con apenas siete meses en la Policía Nacional, la patrullera Magda Díaz Rincón, de 23 años y natural de Pamplona (Norte de Santander), es la única mujer policía que se encuentra trabajando en la compleja zona de 'Caño Indio', en el Espacio Territorial para la Capacitación y Reincorporación en la profundidad del Catatumbo. Allí se construirá una comunidad totalmente nueva en torno a un proceso focalizado en la paz. Para Magda, esta es una oportunidad estratégica para servir a la comunidad con su segunda gran pasión, la medicina, ya que esta joven pamplonesa además es enfermera y atiende con efectividad a compañeros y habitantes del sector con sus conocimientos en inyectología, hidratación y medicamentos básicos. Ella comparte labores con 45 integrantes del Sistema Integrado de Seguridad Rural (SISER), programa institucional para ayudar a construir una paz estable y duradera en los campos de Colombia.

LOS HÉROES DE SERGIO

Sergio, un niño que se encuentra hospitalizado en la clínica Medilaser, de Neiva, por cuenta de un daño neuronal conocido como Síndrome de Dandy Walker, tiene sus propios superhéroes. Se trata de policías del Grupo de Prevención y Educación Ciudadana y de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana de Neiva, quienes promovieron una serie de actividades tendientes a conseguir elementos básicos para su manutención. Además, mediante una 'donatón', le recogieron más de 80 regalos. Conocedores del gran gusto de Sergio por los superhéroes le decoraron la habitación de su casa con imágenes de los personajes de la Liga de la Justicia, con el fin de mostrarle estas imágenes al niño en el hospital y motivar su pronto regreso a casa. También se disfrazaron con los atuendos de estos famosos héroes y lo visitaron en el centro asistencial tras haber permanecido 15 días en cuidados intensivos.





BERNARDO CAMACHO LEYVA Y PABLO ALFONSO ROSAS GUARÍN

El último adiós a dos grandes generales

El general Camacho Leyva abrió el camino para que la Policía Nacional fuera dirigida por un policía. El general Rosas Guarín fue uno de los grandes líderes del 'Curso de los Sabios'.

Cr. Ricardo Blanco Gómez Jefe Comunicaciones Estratégicas

EL PRIMER POLICÍA EN DIRIGIR LA POLICÍA

El pasado 4 de agosto partió hacia el reino de la misericordia y del descanso eterno uno de los más destacados líderes de la Policía Nacional de todos los colombianos, como lo fue el señor general Bernardo Camacho Leyva.

Fue un extraordinario oficial, a la altura de momentos extraordinarios, tal como también lo fue su hermano Luis Carlos, destacado militar que incluso llegó a ser Ministro de Defensa.

El señor general Bernardo Camacho Leyva fue un visionario que hace más de 50 años nos demarcó el camino a las nuevas generaciones para asumir las

grandes responsabilidades que hoy nos confía el pueblo colombiano.

Él abrió el camino para que la Policía Nacional fuera dirigida por un policía. En 1965, el señor general se convirtió en el primer oficial egresado de la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' en asumir la Dirección General. Desde entonces, solo oficiales forjados en nuestra alma mater lideramos nuestra propia Institución. Lo acompañó en ese proceso histórico su compañero de curso, el señor brigadier general Juan Félix Mosquera, quien asumió como su segundo abordo.



El señor general Camacho Leyva nos enseñó cómo se hace un proceso de Modernización y Transformación Institucional como el que estamos implementando en la actualidad. En 1966, él lideró la expedición del Estatuto Orgánico de la Policía Nacional, una auténtica revolución institucional que modificó su estructura y permitió, entre otros, crear y organizar la Subdirección General, el Departamento de Relaciones Públicas, el Departamento Docente y el Departamento de Sanidad.

Fue el señor general quien nos enseñó cómo se diseña y ejecuta el esquema de seguridad para recibir a un Papa, tal como él lo hizo en agosto de 1968 cuando, por primera vez un pontífice, su santidad Pablo VI, pisó tierra colombiana. Lo mismo que hicimos en septiembre pasado con la visita del papa Francisco.

Él nos enseñó la importancia de contar con un Código Nacional de Policía. Por eso, en 1970 hizo parte de la comisión redactora de esa norma que solo 46 años después hemos actualizado.

Desde 1940, cuando se graduó como teniente segundo del Curso 01, promoción 'Simón Bolívar', la primera de la Escuela 'General Santander' y de la cual hacían parte 45 alumnos, comenzó a brillar en cada uno de los cargos que desempeñó.

Dejó huella durante su paso por unidades de policía en Putumayo, Bogotá y Arauca; como Jefe de la División de Bomberos de Bogotá, Jefe de Servicios Administrativos,

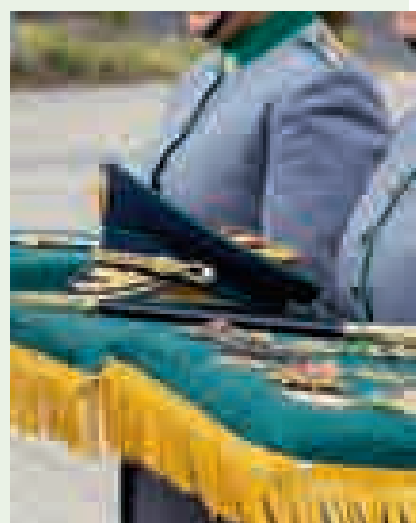
gerente del Fondo Rotatorio, Jefe administrativo de la Presidencia de la República, Jefe de Personal, Comandante de la Policía de Bogotá, Director de la Escuela de Cadetes y como Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de la Policía.

Sus excelsas cualidades profesionales y humanas y sus capacidades intelectuales lo llevaron a representar a Colombia más allá de sus fronteras, tal como ocurrió en las misiones que cumplió en Europa, especialmente en Inglaterra como Agregado Civil en la Embajada de Colombia. Allí dedicó gran parte de su tiempo a estudiar la organización y el funcionamiento de las Policías del Viejo Continente para luego aplicar estos conocimientos en Colombia.

Durante su administración como Director de la Policía se inauguró el Club de Agentes, se creó el Colegio San Luis; se puso en marcha el Centro Automático de Despacho; se amplió la planta de personal; se reorganizaron las carreras de oficiales, suboficiales y agentes; se crearon los grados de Mayor General y General para la Policía Nacional y se efectuó la mayor importación de vehículos para nuestra Institución.

Apesar de que el primero de abril de 1971 se retiró del servicio activo, el señor general siguió trabajando por el bienestar de todos los policías de la patria y por el fortalecimiento institucional.

En 1973 participó activamente en la fundación de la Asociación de Oficiales de la Policía Nacional en Uso de Buen Retiro



(ACORPOL). En 1990 hizo lo propio para la creación del Círculo de Historia de la Policía, que hoy conocemos como Academia Colombiana de Historia Policial, y en 1995 fue protagonista en la creación de la Asociación Colombiana de Generales en retiro de la Policía Nacional, que desde 2002 conocemos como el Colegio de Generales.

Durante su larga trayectoria obtuvo cientos de reconocimientos, entre ellos la Estrella de la Policía, la Orden de Boyacá en el grado de Comendador y la Medalla Deportiva Militar, pero sin duda alguna la más preciada se la otorgó el Vaticano.

El señor general ha sido al único oficial de la Policía Nacional en ser distinguido con la Gran Cruz de San Silvestre Papa, otorgada directamente por el Sumo Pontífice en su condición de cabeza de la Iglesia Católica y Jefe del Estado Ciudad del Vaticano.

Fueron 97 años de vida inspiradora y de constantes éxitos. Fueron 36 años al servicio de la patria en su condición de policía y de ciudadano

ejemplar. Fueron 6 años como Director General de la Policía Nacional que lo convirtieron en una “Institución dentro de la Institución”, tal como lo afirmó el señor Presidente de la República en 2011, durante un sentido homenaje en la Escuela de Cadetes.

Se nos fue un gran líder y un gran director. La gran familia policial siempre acompañará de corazón a su esposa, señora Essy Matamoros D’Acosta; a sus hijos, Jorge Enrique y Ana María, y a los demás integrantes de tan respetada familia.

“En nombre propio, de mi esposa, Martha Lucía, al igual que del Cuerpo de Generales, demás oficiales, suboficiales y mandos del Nivel Ejecutivo, patrulleros, agentes y personal no uniformado queremos decirles que nuestro gran general siempre estará con nosotros y que ustedes deben sentirse más que orgullosos de lo que él hizo por nuestra Policía Nacional y por el país entero. Paz en su tumba” sostuvo durante su sepelio el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

EL GRAN LÍDER DEL ‘CURSO DE LOS SABIOS’

El 15 de agosto último fue un día de luto y de profunda tristeza para la Policía Nacional de todos los colombianos. Cuando aún no asimilábamos la muerte del señor general Bernardo Camacho Leyva se nos fue de este mundo terrenal otro ilustre exdirector de la Institución y uno de nuestros más destacados líderes, como lo fue el señor general Pablo Alfonso Rosas Guarín.

Fue un hombre que siempre estuvo a la altura de los retos más extraordinarios. El 17 de diciembre de 1950, en tiempos en que Colombia ardía en llamas por culpa de la guerra partidista y en momentos en que tambaleaba la institucionalidad, él hizo parte de los 91 valientes jovencitos que se convirtieron en oficiales para retomar las banderas de nuestra Institución hasta sentar las bases de la Policía Nacional que hoy es patrimonio de todos los colombianos, con renombre internacional.

El entonces subcomisario a prueba y demás integrantes de la promoción 008, ‘Coronel Juan José Rondón’, más conocida como el ‘Curso de los Sabios’, se prepararon para asumir grandes retos y responsabilidades desde temprana edad.

Libraron cientos de batallas en todo el territorio nacional cuando reinaba la desesperanza. Sin duda alguna, son verdaderos héroes de la patria, cuyo legado siempre inspirará a las nuevas generaciones. Su compromiso, su disciplina y esa capacidad de soñar con un mejor país, sin duda alguna, les permitió escribir páginas memorables de nuestra amada Institución.

El señor general Rosas Guarín siempre dejó huella en cada uno de los cargos que ocupó en su larga y prolífica carrera policial. Así lo hizo como Comandante de los Departamentos de Policía Córdoba, Atlántico, Tolima y Valle del Cauca; como Ayudante del Director de la Policía Na-

cional, señor general Saulo Gil Ramírez Sendoya, y como director de la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander', de la cual reformó su pénsum académico e inició la tarea para convertir a este instituto en la mejor universidad de policía de toda América Latina.

En 1978, ya como Director de nuestra Institución, lideró grandes procesos en beneficio de toda la Policía Nacional. En su administración se avanzó en la construcción del Hospital Central y del edificio de la Dirección General. Incentivó la construcción de vivienda fiscal e inauguró los centros de recreación de Ricaurte, Piedecuesta, Tolú, Cali y Popayán. También creó los departamentos de Policía Amazonas y Caquetá y consolidó la participación de la mujer en cursos para oficiales y suboficiales.

Fue así como en 1980 ingresó el primer curso de mujeres oficiales para la vigilancia y egresó el primer curso de agentes profesionales, conformado por indígenas del Amazonas.

Entre su legado también se cuenta la creación y organización de la Fuerza de Tarea del Norte para combatir el narcotráfico, la organización del Centro de Sistemas y Computadores y la creación del Grupo Aéreo, que sirvió de base para consolidar la actual Área de Aviación Policial.

A pesar de que el primero de abril de 1981 se retiró del servicio activo, el señor general siguió trabajando por el bienestar de todos los policías de la patria y por el fortalecimiento institucional.

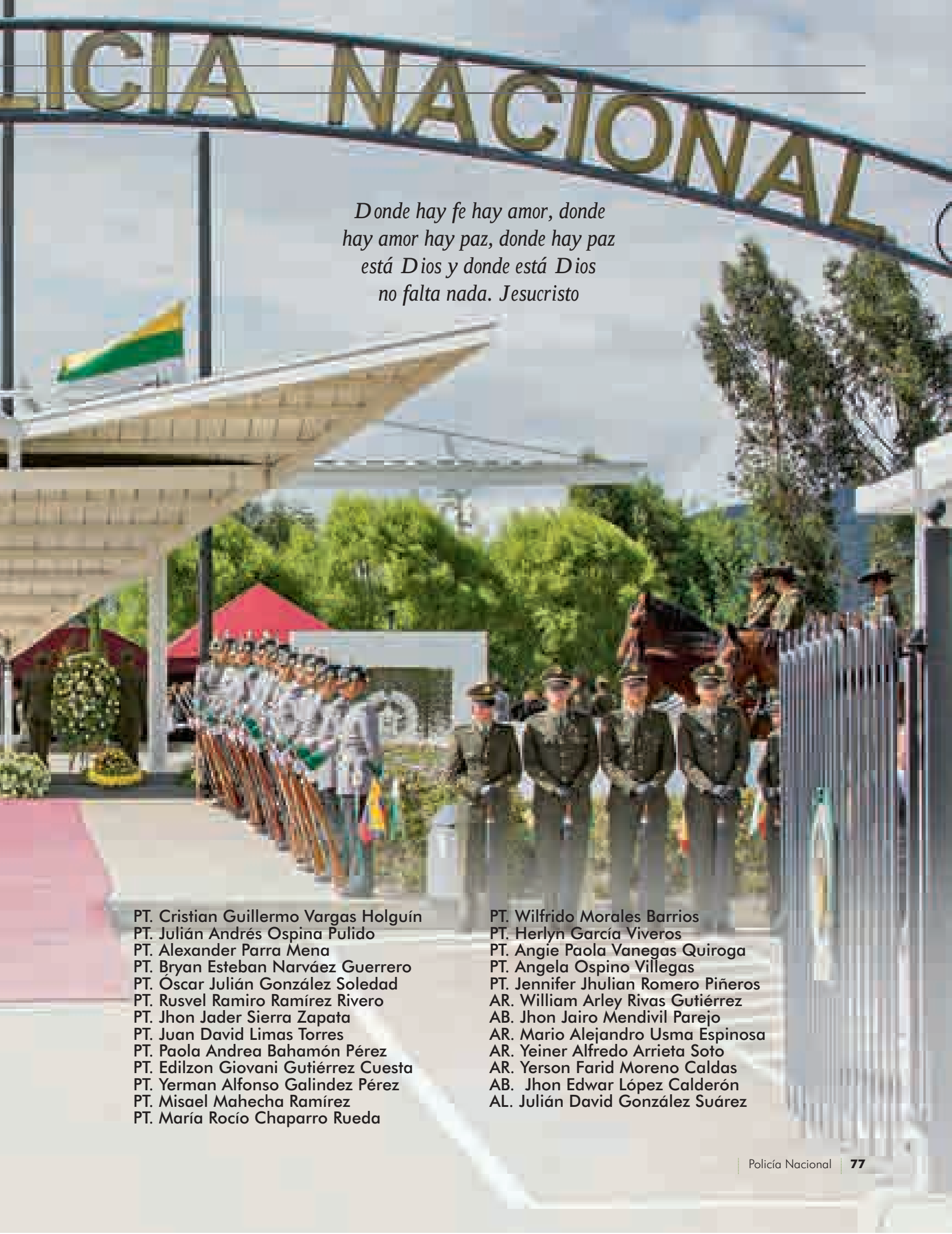
Se nos fue un gran líder y un gran director. Acompañamos de corazón a su esposa, señora Helena Navas de Rosas; a sus hijos, Pablo Arturo, Liliana Patricia, Lina María, Jorge Humberto y Fernando Alfonso, y a los demás integrantes de tan respetada familia. Paz en su tumba y que Dios Todopoderoso lo acoja en su santo seno.





TE. Wilfredo Madrigal Gálvis
ST. Yeimi Alejandra Bustos Salgado
IJ. Alfonso Matute Ballestas
IT. Marlen Eliza del Castillo Aguirre
IT. Antonio José Salgado Núñez
IT. John Deivi Rangel Esteban
IT. Edgar Javier Pineda Pérez
IT. Nestor Jairo Montes Calle
SI. Germán Gustavo Giraldo Colonia
SI. Aureliano Sierra Layton
SI. Gustavo Enrique Arrieta Banqueth
SI. Robinson Ramírez Campos
SI. Edwin Hostos Gálvis

SI. Johny Albino González Flor
SI. Bernardo Ospina Quintero
PT. Óscar Darío Osorio Correa
PT. Carlos Alfredo Lara Márquez
PT. Juan Gabriel Narváez Cabrera
PT. Jhon Alexander Castrillón Vélez
PT. Milton Rafael Ricardo Coavas
PT. David Francisco Nates Flórez
PT. Saider Enrique Palomino López
PT. Fredys Fernando Flórez Hernández
PT. Yefferson Andrés Sarchi Cortés
PT. Jhorman Arley Sierra Álvarez
PT. Bayron Salvador Iguarán Pimienta



*Donde hay fe hay amor, donde
hay amor hay paz, donde hay paz
está Dios y donde está Dios
no falta nada. Jesucristo*

PT. Cristian Guillermo Vargas Holguín
PT. Julián Andrés Ospina Pulido
PT. Alexander Parra Mena
PT. Bryan Esteban Narváez Guerrero
PT. Oscar Julián González Soledad
PT. Rusvel Ramiro Ramírez Rivero
PT. Jhon Jader Sierra Zapata
PT. Juan David Limas Torres
PT. Paola Andrea Bahamón Pérez
PT. Edilson Giovani Gutiérrez Cuesta
PT. Yerman Alfonso Galindez Pérez
PT. Misael Mahecha Ramírez
PT. María Rocío Chaparro Rueda

PT. Wilfrido Morales Barrios
PT. Herlyn García Viveros
PT. Angie Paola Vanegas Quiroga
PT. Angela Ospino Villegas
PT. Jennifer Jhulian Romero Piñeros
AR. William Arley Rivas Gutiérrez
AB. Jhon Jairo Mendivil Parejo
AR. Mario Alejandro Usma Espinosa
AR. Yeiner Alfredo Arrieta Soto
AR. Yerson Farid Moreno Caldas
AB. Jhon Edwar López Calderón
AL. Julián David González Suárez



INSTANTES PARA EL RECUERDO

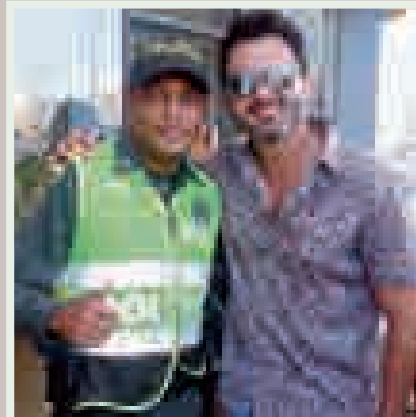
ENVÍE SUS FOTOGRAFÍAS PARA SER PUBLICADAS
revistaponal@correo.policia.gov.co



Pt. Juan Carlos Mojica Pacheco MEBAR,
con el humorista Guillermo 'Memo' Orozco.



Pt. Breyner Barrios, con
el cantante vallenato Poncho Zuleta.



Pt. Edwin Cárdenas DEMAG,
con el presentador y actor Mario Espitia Cure.



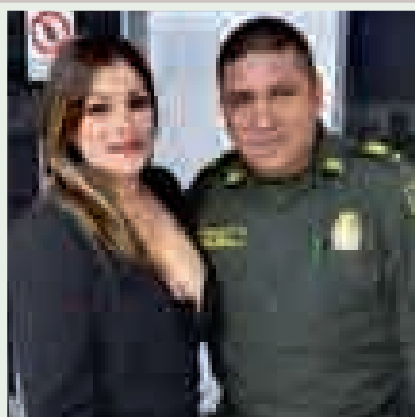
Pt. Julio César Padilla,
con el futbolista Teófilo Gutiérrez.



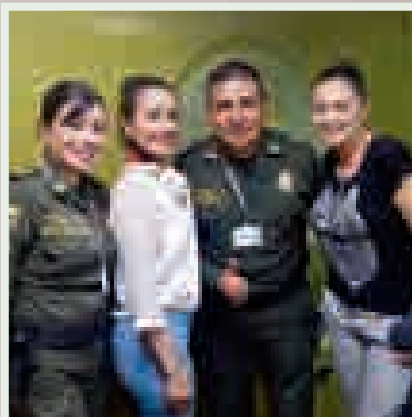
Pt. Sandy Caballero MECAL, con
la presentadora y actriz María Alejandra Restrepo.



Pt. Diana Rojas MEVAL, con
el cantante Nelson Velásquez.



Lt. Orley Medina MENEV, con la cantante de música popular Francy.



Lt. Orley Medina y Pt. Paulina MENEV, con las actrices Linda Lucia Callejas y Xilena Aicardi.



Pt. Yecith Gamba Peña POLFA, con el cantante Pastor López.



Pt. Esneider Echavarría Obando DECAU, con la presentadora Melisa Martínez .



Pt. Cristian Barrera Ávila, con el futbolista Yimmi Chará.



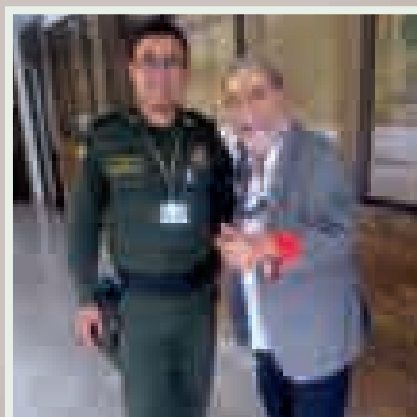
Si. Alejandro Duque Hernández DEUIL, con el campeón mundial de atletismo Éider Arévalo.



Ct. Diana Carolina Gutiérrez DITAH, con jugadores del Santa Fe.



Pt. Edison Armando Muñoz, con la periodista Daniela Álvarez.



Te. Joel Sánchez COEST, con el cantante Andy Montañez.

SISTEMA TÁCTICO BÁSICO PARA EL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL

El Sistema Táctico Básico está integrado por tres componentes: preparación mental, preparación comunicativa y preparación táctica.



**POR UNA COLOMBIA
SEGURA Y EN PAZ**



1. COMPONENTE MENTAL

Es la preparación personal reflexiva antes, durante y después del servicio, que busca tener control y seguridad sobre las actuaciones individuales a partir de los conocimientos adquiridos mediante procesos de formación, capacitación y entrenamiento, así como de sus potencialidades, debilidades humanas y técnicas en autocontrol que le permitan identificar el grado de alerta necesario para afrontar cualquier situación y evaluar su desempeño, con el fin de perfeccionar su actuación frente a los motivos de policía.

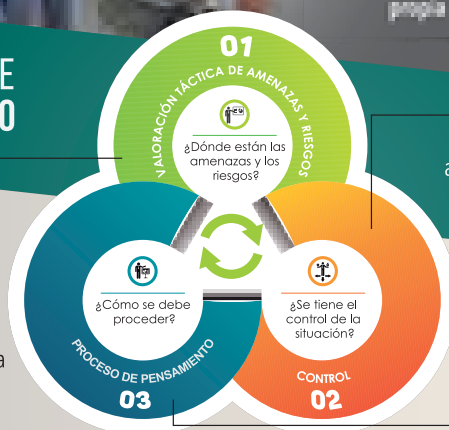
2. COMPONENTE COMUNICATIVO

Conocimiento y manejo de los conflictos a través de la mediación policial.

Profundizar el conocimiento de la Policía acerca de los conflictos y su desarrollo, así como la importancia de la propia conducta en una situación conflictiva.

3. COMPONENTE TÁCTICO

Al llegar al lugar que se va a intervenir, es necesario realizar una valoración táctica de la zona problema.



El control es una condición necesaria que se debe anteponer a la reacción o proceder; es crear un tiempo, una barrera física o un espacio mediante acciones como procesos verbales o utilización de elementos del ambiente.

El policía debe llevar a cabo un proceso de pensamiento, que le permita generar el tiempo y las condiciones para visualizar, preparar, definir y proceder de acuerdo a sus límites humanos.



126 AÑOS
INSPIRADOS EN USTED



126 años más cerca
del **Ciudadano**

